

# La villa romana de Priego (Córdoba): primeros resultados aportados por la Actividad Arqueológica Urgente de c/ Carrera de las Monjas, n.º 3, de 2007

RAFAEL CARMONA ÁVILA \*

DOLORES LUNA OSUNA \*\*

(\*) Museo Histórico Municipal

(\*\*) Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico

## RESUMEN

Presentamos en este trabajo el informe de la Actividad Arqueológica Urgente realizada en el solar de c/ Carrera de las Monjas, nº 3, de Priego de Córdoba. Los resultados pueden ser considerados como de extraordinario interés para la historia local al haberse documentado, por primera vez en extensión en la localidad, los restos de una *villa* romana altoimperial. Aunque las estructuras se encontraban muy arrasadas, se han conservado, entre otros elementos, parte de un pavimento musivario y de las termas.

**PALABRAS CLAVE:** Roma. Altoimperio. *Villa* romana. Mosaico. Termas. Priego de Córdoba.

## SUMMARY

In this article we present the information about the Urgent Archaeological Action conducted in site 3 of Carrera de las Monjas street in Priego de Córdoba. The results can be considered as extremely interesting for the local history, as it is the first time that remains of a roman villa from the early imperial age have been widely documented in the town. Although the structures were destroyed, some elements have been preserved, among these a part of the mosaic floor and the baths.

**KEY WORDS:** Rome. Early imperial age. Roman villa. Mosaic. Baths. Priego de Córdoba.

## I. IDENTIFICACIÓN DEL SOLAR INTERVENIDO

El actual solar afectado por el proyecto de construcción se ubica en la calle Carrera de las Monjas nº 3, recayente a calle Antonio de la Barrera [Catastro: 4443204UG9444S0001DW], de 555,45 m<sup>2</sup>, y está formado por el solar de dos antiguas viviendas adquiridas por la promotora, la Congregación de las Hijas del Patrocinio de María, para ampliación del colegio colindante "Nuestra Señora de las Angustias", regentado por dicha congregación religiosa. A la parcela se ha sumado con posterioridad un patio del colegio actual a fin de aprovechar la planta sótano del mismo, con lo que se han alcanzado los 680,52 m<sup>2</sup> totales. La fachada de c/ Carrera de las Monjas tiene un frente de 11,50 m, y la de c/ Antonio de la Barrera, 14,52 m.

La parcela correspondiente pertenece a un solar despejado de cualquier tipo de edificación, localizado dentro

del entorno protegido por el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego, aprobado definitivamente por el Pleno Municipal del día 4 de Mayo de 2001. En los últimos años esta parcela ha estado funcionando como patio del colegio, en espera de acometer las obras de ampliación del mismo. Esta parcela se ubica dentro de la Zona B de la Zonificación Arqueológica establecida en la Carta Arqueológica de Priego de Córdoba y el Plan Especial del Centro Histórico.

## II. CONTEXTO HISTÓRICO DEL INMUEBLE

### Zonificación

La Zona B, a la que pertenece la parcela afectada, es considerada como de probabilidad arqueológica media. Las peculiaridades del sustrato rocoso -travertino- y la es-

tratigrafía arqueológica prieguense justifican que en esta zonificación se incluyan los contextos arqueológicos siguientes conocidos:

1. Arrabales de la ciudad islámica (hasta el siglo XIV).
2. Muralla bajomedieval cristiana (siglos XIV-XV). Descartada, con posterioridad a la redacción de la Carta Arqueológica, como un nuevo trazado diferente al andalusí.
3. Villa bajomedieval cristiana (siglos XIV-XV). Como Zona B se incluye el espacio, extramuros de la muralla andalusí de la ciudad islámica.
4. Con posterioridad a la redacción de la Carta Arqueológica, en esta Zona B se incluye el registro hispanorromano del entorno de la calle Carrera de las Monjas

En este caso concreto y dado el aprovechamiento del subsuelo del inmueble por varias bodegas amortizadas que habían afectado seriamente la conservación del registro arqueológico, se optó por realizar un seguimiento del destierro de la parcela, durante el transcurso del cual se identificaron una serie de estructuras arquitectónicas hispanorromanas pertenecientes a una *villa*, en concreto un mosaico con muros asociados y parte de un *hypocaustum* (v. *infra*) que justificaron el correspondiente proyecto de intervención arqueológica, en aplicación del art. 50 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

#### El Priego hispanorromano: antecedentes

En el casco urbano hay antecedentes de ocupación hispanorromana, con anterioridad al hallazgo objeto de este trabajo, de los que referimos los más significativos:

- ❑ *Carrera de las Monjas, 10* (finales años 50 del siglo XX): Se recupera, sin control arqueológico, un conjunto de terracotas pertenecientes, posiblemente, a una tumba infantil femenina de ritual de incineración, de la que formaría parte de su ajuar funerario. Actualmente se conservan en una colección particular. Cronología: siglo II d.C. (BLECH, M. 1995: 4-16; CARMONA, LUNA y MORENO, 1998: 36-38; VAQUERIZO, 2004).
- ❑ *El Palenque* (IAU año 2000): Documentación de una fosa circular (¿silo?) excavada en el sustrato geológico, con 70 cm de diámetro y una profundidad máxima conservada de 32 cm. Estaba cortada por una tumba andalusí, perteneciente a la necrópolis documentada en esta actuación. El relleno de dicha fosa, es decir, su amortización, contenía un material cerámico fragmentado romano significativo: *tegulae*, *dolia*, etc. y es el primer contexto original hispanorromano aparecido en el casco urbano de Priego que ha podido documentarse científicamente. También, podemos incluir aquí los fragmentos cerámicos recuperados formando parte del relleno de las fosas o en el entorno de las tumbas de la necrópolis, es decir, recogidos fuera de sus contextos originales, evidenciando la alteración producida por la ocupación medieval de este espacio en la estratigrafía arqueológica infrayacente. En total contamos con 61 pequeños fragmentos de *terra sigillata*, y alguno más de común y de *tegulae*.

Cronología: siglos I-II d.C. (CARMONA, 2005a: 89-90).

- ❑ *C/ Antonio de la Barrera* (2002): Aparece parte de una tumba con cubierta de *tegulae* a la capuchina de ritual de inhumación. Cronología: II-III d.C.
- ❑ *C/ Carrera de las Monjas* (AAP año 2004-2005). Con posterioridad a estos antecedentes, el conocimiento sobre el Priego hispanorromano da un salto cualitativo extraordinariamente importante con el seguimiento arqueológico realizado a las obras de remodelación de la calle Carrera de las Monjas, entre 2004 y 2005, durante las cuales se confirma la localización de una necrópolis altoimperial, con predominio de ritual de incineración, en el entorno del nº 10 de la calle. A ella pertenecen dos tumbas localizadas –incompletas y muy alteradas– y varios *ustrina* (CARMONA, 2005b: 179-180).
- ❑ *C/ Carrera de las Monjas, 30* (2004). En 2004 también, durante un movimiento de tierras sin licencia municipal, se documentan las primeras estructuras emergentes hispanorromanas, en el jardín del nº 30 de la calle, con alzados de muros encofrados y pavimentos asociados de tierra pisada y cal. Se identifican dos espacios diferentes, uno de ellos con el correspondiente derrumbe de *tegulae*, y se confirma la adscripción altoimperial (CARMONA, 2005b: 180-181).
- ❑ *C/ Ramón y Cajal, 39* (AAU año 2007). Durante esta intervención se documenta un horno de cal (siglos I-II d.C.), varias huellas agrícolas y seis tumbas de inhumación con cubierta de *tegulae* (siglos III-V d.C.). (cf. este mismo número de ANTIQVITAS).

Con todas estas aportaciones queda concretada la certificación de la ocupación del casco urbano de Priego, para el periodo hispanorromano, con un asentamiento rural tipo *villa*, que posiblemente derivara a un *vicus*, de mayor extensión. La cronología se sitúa entre los siglos I-III d.C., si bien con pervivencias posteriores.

### III. PROYECTO ARQUITECTÓNICO

El proyecto, que se encontraba en fase de ejecución hasta su paralización por la aparición de las estructuras de interés arqueológico, tiene como objeto la ampliación del colegio “Nuestra Señora de las Angustias” mediante la edificación de un cuerpo anexo a las instalaciones del colegio actual, del que es colindante la parcela, y que contempla el aprovechamiento integral del subsuelo hasta la cota aproximada de –5 m, cota con la que se agota la totalidad del registro arqueológico prieguense. El destierro previsto afecta a toda la superficie de la parcela. Los perfiles medianeros del subsuelo se encuentran estabilizados mediante perforado de pilotes de hormigón armado perimetrales en la mayor parte de la parcela, según consta en el proyecto de edificación, y que ya habían sido ejecutados en el momento de proceder a la paralización de las obras.

### IV. ANTECEDENTES

Los días 10 y 11 de mayo de 2007, durante el seguimiento que se venía realizando por el Servicio Municipal de Arqueología [Museo Histórico Municipal] al destierro del solar en cuestión, se identificaron diversas estructuras





arqueológicas que pudieron identificarse como pertenecientes a una *villa* hispanorromana, en concreto una habitación parcialmente conservada integrada por dos muros perimetrales con zócalo de sillería (cimentaciones) y pavimento de mosaico con motivo decorativo geométrico de ajedrezado con cuadros blancos y negros (el mosaico se conserva sólo en una superficie de unos 5 m<sup>2</sup>); y un segundo sector, interpretado como correspondiente a un *hypocaustum*, del que se han identificado algunas de las *pilae* de ladrillos.

En cumplimiento de la normativa sectorial correspondiente, se comunica el hecho a la Delegación Provincial de Cultura, vía e-mail, el mismo día 11 de mayo, día también en el que la Gerencia de Urbanismo da curso a la oportuna paralización de obra, dada la incompatibilidad de la continuación de la misma con los trabajos arqueológicos que se estiman como necesarios y previos. El día 16 de mayo, el arqueólogo de la Delegación Provincial, Alejandro Ibáñez Castro, gira visita al yacimiento y se acuerda, en presencia del constructor y de la directora del colegio, la necesidad de redactar un proyecto de Actividad Arqueológica Urgente, dadas las circunstancias del hallazgo y la paralización de obra que afecta al proyecto por dicha causa. El arqueólogo municipal asume la redacción del proyecto y de la consiguiente excavación, si bien advierte de la necesidad de entregar el informe de la Actividad Arqueológica Urgente finalizada recientemente en el nº 39 de la calle Ramón y Cajal, como condición inexcusable para obtener la autorización de un nuevo proyecto. El día 17 de mayo, en una reunión mantenida en la Gerencia de Urbanismo, con la asistencia de la Vicepresidenta del Área, el gerente, el constructor y la directora del colegio, se acuerda el calendario aproximado previsto para la intervención, así como la contribución de cada una de las partes.

Una vez autorizada la actividad urgente por Resolución de la Delegada Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, con fecha de 12 de Junio de 2007, los trabajos dieron comienzo el 18 del mismo mes como fase única e ininterrumpida.

## V. EQUIPO HUMANO Y MATERIAL

La intervención ha sido realizada y dirigida por el arqueólogo municipal Rafael Carmona Avila, que ha contado con la participación de la arqueóloga de la Oficina Técnica del Plan Especial del Centro Histórico, Dolores Luna Osuna. El Ayuntamiento de Priego (Patronato Municipal Víctor Rubio Chávarri) ha aportado, a tiempo parcial, un auxiliar de excavación (Marcos Campos Sánchez). La Gerencia de Urbanismo ha contribuido con dos peones, la misma cantidad que la promotora de la obra. También se ha contado con la colaboración, como viene siendo habitual, de la delineante M<sup>a</sup> Rosario Pérez Carrillo (Gerencia de Urbanismo) y del topógrafo José Manuel Quintero Gómez. La extracción del mosaico ha sido realizada por los restauradores David Asencio Padilla e Inmaculada Carrasco Pleguezuelo.

El material propio de la intervención (material común y herramientas de excavación manual, así como el especializado) ha sido aportado por el Servicio Municipal de

Arqueología [Museo Histórico Municipal], con alguna colaboración de la empresa constructora, al igual que la maquinaria encargada de realizar los desmontes controlados. Los camiones para evacuación de tierras han sido suministrados por la empresa constructora, Ebaflor.

## VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La intervención arqueológica realizada ha respondido al objetivo prioritario planteado de documentar en extensión las estructuras pertenecientes a la *villa* identificada durante los trabajos de destierro de la parcela. Para una mayor agilización del registro arqueológico, se ha prescindido de parte de la estratigrafía contemporánea que no afectaba a las fases históricas de interés, a fin de no saturar la secuencia estratigráfica. Las cotas, relativas, están en relación al punto más elevado del acerado de la fachada orientada a c/ Carrera de las Monjas, considerado como Cota 0 (0.00m). La indicación de rumbos, cuando se señalen, se refieren siempre al Norte magnético. La declinación magnética calculada para la fecha de la excavación es de 2° 7' Oeste, según datos obtenidos para el centro de la hoja 989 (II), Priego de Córdoba, del Mapa Topográfico Nacional E 1:25.000.

La excavación se ha dividido en tres sectores independientes, sin continuidad estratigráfica perteneciente a la *villa* entre ellos en el momento de comenzar los trabajos, hecho éste que se ha mantenido hasta el final de la actuación. Estos sectores son: Norte, Este y Sur, adaptados en los tres casos a la traza del perímetro de la parcela. Para cada uno de ellos se ha reservado un paquete de UUEE diferente: 100-199 (Este), 200-299 (Sur) y 300-399 (Norte), siendo las UUEE 100, 200 y 300, correlacionables, la interfaces de la maquinaria que efectuó el destierro de la parcela hasta el momento de la paralización de las obras, y la primera unidad de cada centena la primera unidad adjudicada propiamente en cada sector. Los espacios delimitados por estructuras murarias y pertenecientes a la *villa* se han identificado con las letras del alfabeto, en orden consecutivo, desde el Espacio A hasta el Espacio E (Sector Sur) y desde el Espacio F hasta el Espacio I (Sector E), no así las evidencias asociadas a ocupaciones posteriores.

Los periodos identificados, aunque no todos lo han sido en todos los sectores, son los siguientes:

PERIODO I	Prehistoria reciente (Neolítico-Calcolítico)
PERIODO II	Hispanorromano (ss. I-IV)
PERIODO III	Medieval andalusí (ss. XI-XIII)
PERIODO IV	Edad Moderna (ss. XVI-XVIII)
PERIODO V	Edad Contemporánea (ss. XIX-XX)

Como resultado general de mayor calado histórico, en el Periodo II se ha podido identificar parte de la planta de una *villa* hispanorromana, en concreto el sector Noroeste de la *pars urbana*, con dos ámbitos diferenciados: las *termae* y el *triclinium* o espacio similar (*oecus*, etc.). La planta de la *villa* se encuentra muy alterada o, incluso, destruida totalmente, debido a la evolución urbana del sector desde la Edad Media, aunque la estratigrafía asociada permite hacer reconocible la planta exhumada. Para ello ha sido crucial el hecho de que la parcela intervenida se haya origi-



nado con la anexión de dos viviendas independientes más un patio del colegio actual, lo que ha posibilitado un mejor reconocimiento espacial, interpretativo y funcional de las estructuras.

## PERIODO I. PREHISTORIA RECIENTE

### Sector Sur

El hecho de que el travertino natural se encuentre a una cota más alta en esta zona y sea aprovechado en los periodos siguientes, en época romana sobre todo, para la construcción de estructuras, ha imposibilitado la conservación de niveles más antiguos. Los muros y pavimentos romanos están contruidos encima o tallando el travertino natural y/o en algunos casos con alguna capa arcillosa de preparación. En este sector, por tanto, no se ha documentado unidad estratigráfica alguna correspondiente a este periodo. No obstante, sí se ha registrado algún fragmento de sílex entre los sedimentos de época romana o encima del travertino, formando parte de ese relleno arcilloso de preparación.

### Sector Este

El casco urbano de Priego viene proporcionando, con motivo de las intervenciones arqueológicas realizadas desde 1989, un escaso pero significativo registro arqueológico correspondiente a unos momentos todavía poco definidos del Neolítico y Calcolítico (CARMONA, 2005a: 88-89). En el año 2002, en las inmediaciones de nuestro solar, en c/ Antonio de la Barrera, esquina c/ Horno Viejo, se documentó un estrato de unos 45 cm de potencia dispuesto sobre el travertino de base. Esta unidad estaba formada por tierra pardo oscuro, con intrusiones de carbón, rica en materia orgánica y arcillosa, con presencia de fragmentos de sílex tallado y cerámica a mano. Este depósito apareció cortado por una tumba de inhumación hispanorromana con cubierta de *tegulae*. Parte de esta unidad sería utilizada también, en época medieval andalusí, para colmar el interior de un silo de planta circular y sección acampanada.

Una unidad estratigráfica de similares características ha vuelto a aparecer en c/ Carrera de las Monjas, 3, a unos 50 m al NE del punto anterior, identificándose como UE 131. Se trata de un estrato de color pardo muy oscuro, rico en material orgánica, granuloso y poco compacto, casi virgen en cuanto a cultura material, a excepción de algún testimonio de industria lítica perteneciente a la prehistoria reciente, también presente en la unidad suprayacente (UE 110) por contaminación de ésta. La cimentación UE 109 del Espacio G se dispone sobre esta unidad, excavándola parcialmente (interficies UE 152), lo que demuestra que es el sustrato geológico antropizado sobre el que se edifica en este sector sin llegar a alcanzarse los estratos de roca de travertino. Este Periodo I está también representado en diversos fragmentos de industria lítica asociados a otras UUEE pertenecientes a periodos posteriores, lo que hay que poner en relación con la alteración de la estratigrafía prehistórica, dispuesta sobre el sustrato enteramente geológico, durante una secuencia diacrónica prolongada.

## PERIODO II. HISPANORROMANO

La excavación en extensión practicada nos ha permitido exhumar una parte lo suficientemente significativa del periodo principal documentado, una villa hispanorromana, como para proponer una hipótesis de interpretación de la trama edificatoria de la misma. Las villae responden a esquemas teóricos que son desarrollados de manera individualizada, y ello nos permite acercarnos a la concepción global de la edificación, aunque carezcamos de parte del registro arqueológico. En nuestro caso partimos de la propuesta de J.G. Gorges (GORGES, 1979: 138) sobre cuál es el ideal de lo que podríamos entender como una villa clásica, es decir, aquella que sigue cánones de la tradición defendidos por los agrónomos latinos y las variables más frecuentes de la casuística conocida, entendida ésta como realidad arqueológica. Esta villa ideal tendría un núcleo edificado principal con los muros orientados en sentido Norte-Sur (con oscilaciones a ambos lados de este eje), que contaría con un peristilo central y la entrada en el lado Sur. El *triclinium* se dispone, centrado, en el lado Norte, mientras que la exedra lo hace en el lado de levante. Las termas se colocan en el cuadrante NW del edificio, es decir, entre el *triclinium* y el punto central del lado Oeste del edificio. Pues bien, este esquema es el que se sigue, al menos en lo exhumado en la excavación, en la villa de Priego.

Interpretamos, por tanto, que hemos documentado el sector correspondiente a la esquina NW de la *pars urbana* de una villa, con los muros orientados siguiendo un eje aproximado de 28/30° Nm, en la que se han identificado nueve espacios, desde el Espacio A hasta el Espacio I. Varios de ellos, por lo limitado del registro arqueológico, no son interpretables funcionalmente, pero afortunadamente no es el caso de los Espacios A, B, D, F o H.

El Espacio F sería el *triclinium* o habitación de similares características equivalente. Su carácter doméstico residencial queda refrendado por la presencia del mosaico, mientras que sus dimensiones (un mínimo de 31 m<sup>2</sup> documentados, que suponen probablemente menos de la mitad de la superficie total deducible) así lo avalan. Igual ocurre con su posición, en el lado Norte del edificio.

La habitación inmediata, Espacio H, con el que comparte un muro común, se puede interpretar como *frigidarium* (con su pequeña piscina o estanque para el baño conservado) de unas termas que van a tener su continuación funcional en los Espacios A y D, ambas dotadas de sistema de *hypocaustum* y que se relacionan con las habitaciones caldeadas del sistema (*caldarium*, *sudatio* o *tediparium*). El *praefurnium* es reconocible a su vez en el pasillo, en origen cubierto, que comunica los Espacios B y A, quedando entonces definido el Espacio B como *propnigeum*, hacia donde quedaba orientada la embocadura del horno. Aquí, un depósito formado por varias *tegulae* serviría para almacenamiento del combustible, con indicios, que habrá que confirmar con la analítica correspondiente, de que se emplearon huesos de aceituna, o quizás orujo, ambos de gran poder calorífico y de pequeño volumen, ajustándose así a las dimensiones relativamente reducidas del depósito. Esta habitación sostenía su cubierta mediante uno o varios pilares, de los que, al menos en un caso, ha quedado registro arqueológico.

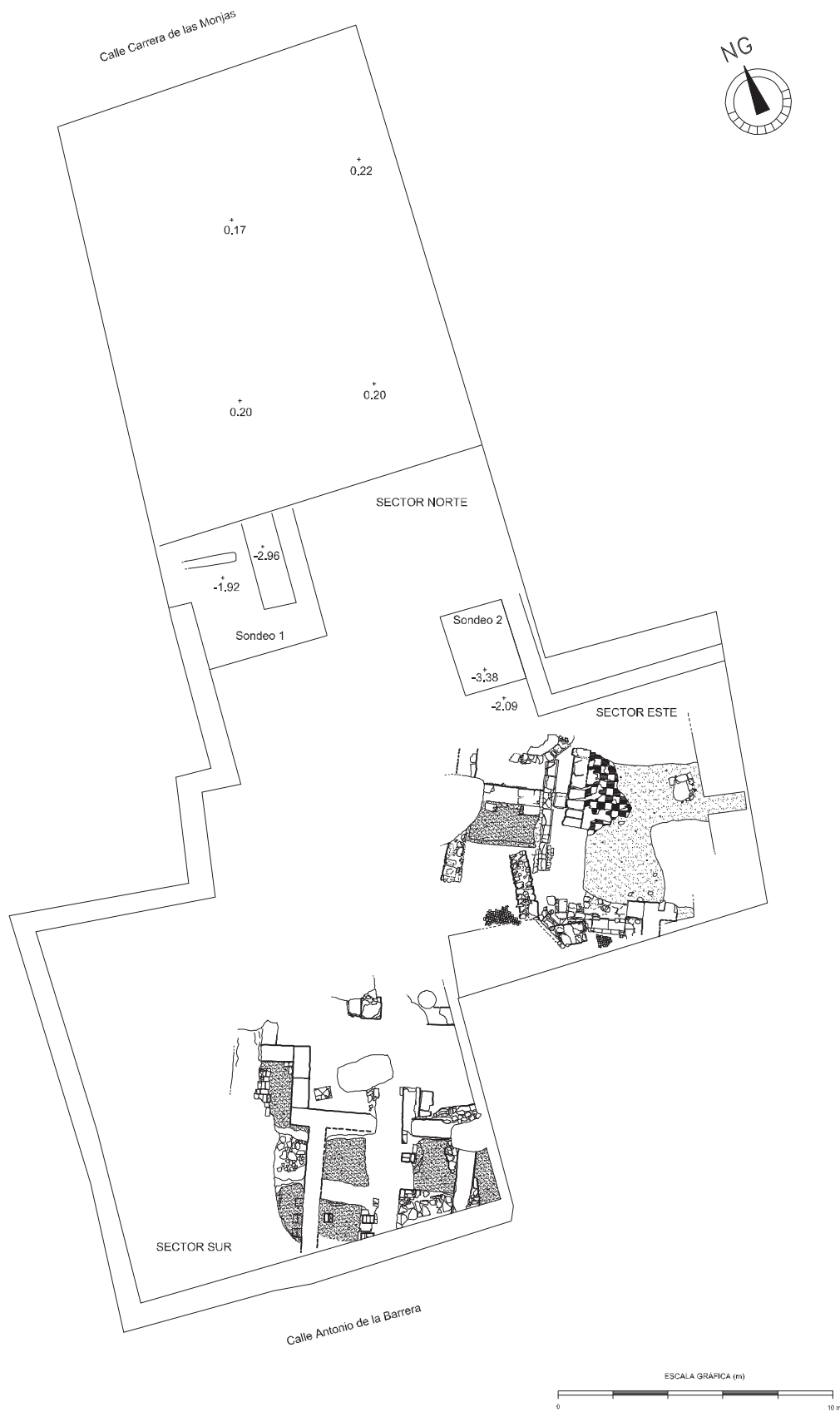


Fig. 2: Plano general de la parcela y de la excavación, con los sectores Norte, Este y Sur indicados.

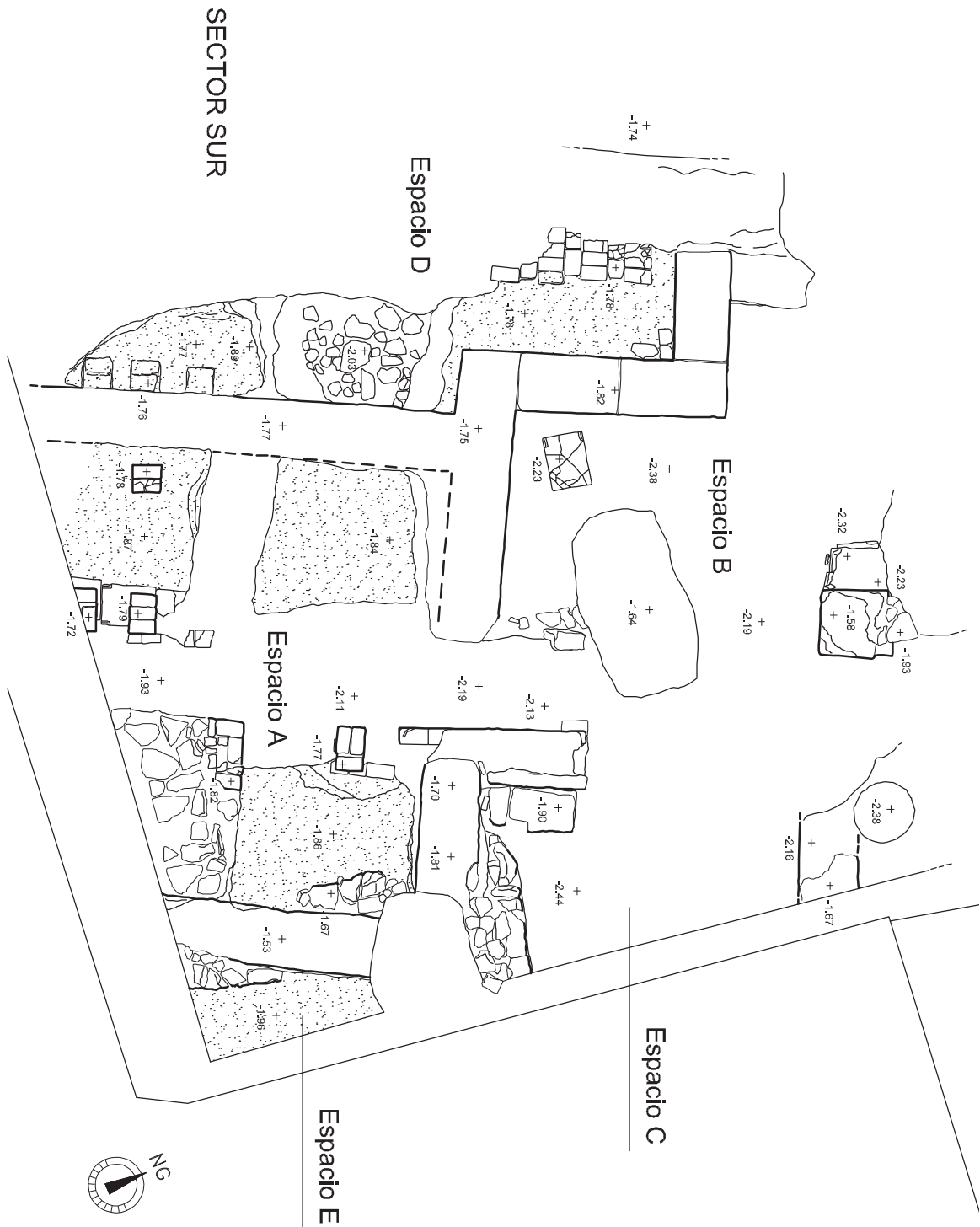


Fig. 3: Planimetría del Sector Sur: Espacios A-E.



Con la interpretación propuesta, la planta de la *villa* se desarrolla preferentemente, como continuación de lo excavado, hacia los lados Este (teniendo como límite el cauce cercano del arroyo de la Fuente del Rey) y Sur, siguiendo bajo las edificaciones colindantes, comenzando por el mismo colegio "Ntra. Sra. de las Angustias". El lado Oeste debe estar prácticamente agotado, según deducimos del estado de arrasamiento observable, mientras que el Norte no ha mostrado existencia de estructuras en los sondeos practicados, lo que avala la orientación de planta que defendemos para el edificio.

### Sector Sur

La *villa* se extiende en este sector por una superficie de 297,5 m<sup>2</sup>, ocupando y sobrepasando el cuadrante SE de esta zona, en un área de 17,5 x 17 m. Aunque se encuentra bastante arrasada, se han delimitado cinco Espacios (A, B, C, D y E), de los cuales al menos tres de ellos es posible identificar y relacionar sin ninguna duda con dependencias termales. Dos de ellos (Espacios A y D) cuentan con *hypocaustis*, y en el Espacio B se ha documentado el *praefurnium*, por lo que hemos podido reconocer el *propnigeum* sin mucha dificultad.

#### Espacio A

Es la habitación que ha conservado algunas de las *pilae*, elementos fundamentales para su identificación como *hypocaustum*, y se sitúa al Sur de este sector, entre los Espacios D y E. Se han documentado unos 18 m<sup>2</sup>, faltando el paramento Sur, lo que no nos ha permitido obtener la superficie total de este espacio, con muros tallados en el travertino natural que se encuentran más o menos arrasados, pero lo suficientemente bien como para delimitarse en planta. Contamos con una de las medidas totales, 4,84 m en sentido E-O, mientras que la longitud máxima del muro Oeste (UE 230), en sentido N-S, es de 4,44 m.

Por tanto, las UUEE 217, 230, 233 y 237 corresponden a estructuras talladas en el sustrato natural, el travertino, que delimitan este espacio y cuya anchura se sitúa en torno a los 62-63 cm de media. Se trata, entonces, de zócalos-cimiento cuyo alzado correspondería a otra edificación, con distintos materiales, de los que no nos han quedado apenas evidencias dado el estado de arrasamiento en que se encontraban las estructuras y toda la zona. El alzado máximo documentado de estos muros en este espacio corresponde a la estructura UE 217, paramento Este, con 35 cm, mientras que el mínimo es de las estructuras UUEE 230 y 233, esta última conservada por debajo del nivel de pavimento, y la primera con apenas unos escasos 5 cm por encima del suelo de esta habitación.

Los sedimentos de relleno y colmatación UUEE 207, 208 y 220, afectados por la interfases de arrasamiento UE 200, fueron documentados sobre el suelo (*area*) en este Espacio A, echándose en falta, como ya hemos señalado, toda la estratigrafía de derrumbe de estructuras.

Por lo que respecta al *area* o pavimento sobre el que se deben montar las pilas del hipocausto, se documenta una pavimentación mixta que combina el *opus signinum* (UUEE 225, 228 y 229) con el ladrillo o la *tegula* (UUEE 223, 224 y

226), faltando algunas zonas sin pavimentar, sólo con una capa de tierra compactada (UE 231), como el pasillo central que conecta con el Espacio B a través del *praefurnium*. En el lado Oeste de la habitación, entre los pavimentos de *opus signinum*, UUEE 228 y 229, también se encuentra una franja que bien pudo estar pavimentada con ladrillo o *tegula*, pero actualmente están desaparecidos. Constituye una gran alteración del *area* una zanja (UE 222) rellena de piedras (UE 221) que, aunque no se ha excavado y permanece en planta en la zona Sur, corresponde a un periodo posterior y afecta a las UUEE 225, 223 y 231.

En cuanto a la cota del pavimento en la zona documentada, tanto el mortero, como los ladrillos y *tegulae*, se encuentran prácticamente al mismo nivel (en torno a -1.86 m), no así el pasillo central, con suelo de tierra compactada (UE 231) sobre una preparación de fragmentos de *tegulae* y ladrillos (UE 271), que presenta un buzamiento hacia el Norte, hacia el Espacio B, lugar donde se localiza el *praefurnium*. Por tanto, se puede decir que el *area* no presenta en general una ligera inclinación hacia la boca del horno, a excepción del pasillo central de este hipocausto que conecta directamente con el *praefurnium*.

Se han conservado sólo cuatro de las numerosas *pilae* que debieron existir sobre el *area*, para sostener la *suspensura*, todas ellas construidas con ladrillos rectangulares de las mismas dimensiones, es decir, entre 28,5 - 30 cm de longitud, entre 14 - 15,5 cm de anchura y entre 4 - 6,5 cm de grosor. En el lado Oeste se sitúa la UE 227 -sobre pavimento de *opus signinum* UE 228-, esta pila está formada por una única hilera con dos ladrillos conservados, faltando tal vez uno de ellos según se ha podido observar en las siguientes *pilae*. A continuación se localizan las UUEE 266 y 267, sobre pavimento de *tegulae*, muy próximas una a la otra (sólo 35-37 cm de distancia), realizadas también con un mínimo de 3 ladrillos por hilera y con unas dimensiones totales de 43-45 x 28 cm aproximadamente. Sólo la UE 266 conserva un ladrillo correspondiente a la segunda hilera y se puede observar la alternancia en la colocación por cada hilera (puestos a lo largo o a lo ancho, para una mayor resistencia y eficacia de la pila). En el lado Este se ha documentado la UE 265, con las mismas características, es decir, una pila realizada con 3 ladrillos rectangulares (47 x 28-29 cm) sobre pavimento de ladrillo también, pavimento que se sitúa en parte sobre el *opus signinum*.

Se ha documentado mortero de cal entre las juntas de los ladrillos sólo en una de las *pilae* (UE 266), el resto presentan arcilla. En este último caso, no obstante, advertimos que puede deberse tanto a que siguen una pauta documentada en no pocas termas de Hispania (el empleo de arcilla como mortero de las *pilae*) como a la pérdida del mortero de cal, empleado en origen, por erosión.

Por lo que respecta a la *suspensura*, pavimento propiamente del hipocausto construido sobre las *pilae*, no ha quedado evidencia alguna de cómo sería. Una modalidad ampliamente utilizada en los hipocaustos hispanos consiste en la realización de arquillos de sustentación de este suelo (FERNÁNDEZ *et alii*, 1999: 297), modalidad que se da también en la cercana *villa* de Almedinilla. Algunos fragmentos de grandes losas de cerámica (no contamos con dimensiones totales, sólo el espesor) con apenas 2,5

- 3 cm de grosor han sido documentados sobre el *area*, y bien pudieran formar parte de la *suspensurae*, aunque es un dato difícil de comprobar dada la escasez de materiales recuperados.

El arrasamiento al que se han visto sometidos los muros ha impedido también que lleguen hasta nosotros evidencias relativas a las cámaras de calor situadas en las paredes, las *concamerationes*. No obstante, por algunos fragmentos de ladrillos documentados en los sedimentos de las habitaciones de alrededor (Espacios B y C) podemos proponer el sistema de doble pared realizado con dos tipos de ladrillo: uno rectangular, grueso, con recortes en los extremos tipo cola de milano, que sujetaría una segunda modalidad de ladrillo documentado, rectangular fino con pestañas en los lados cortos, y que eran encajadas en los recortes de cola de milano de los ladrillos del primer tipo. Además, presenta la cara vista con una serie de incisiones lineales, estrías realizadas con objeto de que se fije mejor el mortero de revestimiento o del tipo de acabado de las paredes en estas habitaciones.

No se han encontrado otras evidencias de elementos sueltos típicos de estos espacios calefactados, tales como *tubuli*, clavijas, carretes, ni evidencias de chimeneas.

#### Espacio B

Situado al Norte del Espacio A, la presencia de uno de los muros del *praefurnium*, estructura de ladrillo ubicada entre ambos espacios, ha sido determinante a la hora de su identificación como *propnigeum*. Los únicos muros excavados o tallados en el travertino natural que aflora son los que comparte con el Espacio A (UUEE 233 y 237). Los muros del lado Oeste de este espacio están contruidos a base de grandes bloques o sillares de travertino, la piedra local, de más de 1 m de longitud (105 cm y 116 cm), con unos 60 cm de anchura y 55 cm de grosor (UUEE 243, 269 y 270). Además de estas estructuras se documenta un pilar (UE 250) tallado en la roca natural y otro muro de sillares (UE 257), al que se adosa el *praefurnium* (UE 238), estructura de cierre de este espacio por el Este y que constituye el límite de esta estancia con el Espacio C.

Se trata de una dependencia de forma un tanto irregular ya que el paramento del lado Oeste efectúa un zigzag, lo que da lugar a un ensanche de este espacio y que explicaría la presencia del pilar. Contamos con una anchura de 4,04 m desde la estructura UE 243 hasta el muro de sillares UE 257, en la zona donde se situaría el horno, aunque no tenemos ni la anchura ni la longitud máximas de este espacio, que ha perdido las estructuras de cierre por el Norte.

En cuanto a los muros, presentan mayor altura debido a que la cota de suelo se encuentra más baja (-2.19 m frente a -1.86 m de media del *area* en el Espacio A) de manera que las estructuras UUEE 233, 243 y 269, junto con el pilar UE 250, cuentan con valores en torno a los 55-57 cm, llegando hasta los 65 cm este último. No obstante, el arrasamiento ha sido considerable en este espacio, alteraciones importantes, horizontales y también verticales, provocadas por la construcción de estructuras en épocas moderna y contemporánea -muros, bodegas, pozos, etc.- Una de las más significativas es la cimentación para un pilar de época contemporánea, UUEE 241 y 242, que ha afectado de lleno

a este Espacio, alterando los sedimentos y las estructuras relacionadas con el horno.

A la estructura de sillares UE 257 se adosa el muro del *praefurnium* y ambas estructuras, cortadas por la construcción de una bodega (UE 261), presentan una edificación diferente. Por lo que respecta a la UE 257, constituye el límite de este espacio por el Este y únicamente ha conservado 2 de los sillares, uno colocado a soga y otro a tizón, con un ladrillo acuñaando en la confluencia con la estructura UE 237 excavada en el travertino, todo ello sobre una base de arcilla prensada, UE 263. El sillar colocado a soga presenta unas dimensiones de 73 cm de longitud, 45 cm de anchura y 50 cm de grosor; así mismo cuenta con un recorte en una de las esquinas de 24 x 8,5-9 cm, como si se tratara de un arreglo o de un sillar reaprovechado.

Del *praefurnium*, estructura en origen abovedada bajo la cual se produce la combustión que impulsa el aire caliente hacia el hipocausto, hemos documentado el muro Este que presenta una anchura máxima de entre 60-63 cm, con una longitud máxima conservada de 2,05-2,10 m y una potencia de entre 35-38 cm. Está realizado mediante cimentación hasta el sustrato natural, con el fondo nivelado de arcilla prensada (UE 264) sobre la que se disponen 4 hileras de ladrillo, al interior del *praefurnium* y, al exterior, en la cara externa, sillares colocados a soga y tizón, con la peculiaridad de que el sillar de mayor tamaño, colocado a soga, está ahuecado y relleno de arcilla, quizás con la intención de aumentar su resistencia térmica. Esta boca del horno se construye generalmente con material latericio por evidentes razones técnicas y funcionales. Los ladrillos presentan unas dimensiones de 29-30 cm de longitud por 14 cm de anchura y 5,5-6 cm de grosor. En el extremo Norte del muro aparece, recalzando la hilera de ladrillos, un sillarejo de travertino. En cuanto al muro Oeste (UE 240), se encuentra bastante destruido, apenas cuenta con algunos mampuestos, que tal vez formaban parte de la cimentación, y con otro sillarejo, muy similar al del otro muro, justo enfrente, por lo que muy probablemente ambos elementos estén indicando la boca de alimentación del *praefurnium*.

Entre los restos del *praefurnium* se documenta la UE 208, un sedimento de colmatación y amortización de estructuras, que se dispone sobre el pavimento UE 236 y sobre la UE 231. Como pavimento del *praefurnium* distinguimos una superficie compactada, con mortero de cal y algo de tierra, a una cota de -2.13 m.

Hasta llegar al nivel de suelo, en toda la superficie de este Espacio B se excavaron dos sedimentos de este periodo. En primer lugar la UE 202, correspondiente a un relleno arcilloso grisáceo muy oscuro con abundante materia orgánica quemada, fragmentos pequeños de *tegulae* y ladrillo, depositado tras el abandono y derrumbe de las estructuras. Bajo este relleno documentamos la UE 203, una arcilla anaranjada con nódulos de cal, fragmentos de travertino y abundante material de construcción de época romana (en particular ladrillos, *tegulae*, etc.), a todas luces como consecuencia del derrumbe de estructuras de tapial y de ladrillo. Este sedimento se dispone sobre el nivel de suelo UE 214 y se documenta sólo en la zona Sur de este espacio, entre las estructuras UUEE 233 y 243, tratándose posiblemente del derrumbe y/o arrasamiento del *prae-*

*furnium*, junto con alguna estructura más, dada la gran cantidad de ladrillos recuperados. La mayoría de ellos son moldurados (29-30 x 12-13 x 5,5-6 cm y también de 30 x 9 x 5,5-6 cm), y otros como los documentados en el Espacio A y en el propio muro conservado del *praefurnium*. Otras piezas, también molduradas, son de funcionalidad específica aún por determinar.

A una cota de -2.19 m se encuentra el nivel de pavimento, caracterizado por ser una capa arcillosa color pardo-grisáceo oscuro (UE 214), de unos 15-20 cm de potencia, muy compacta, con algún artefacto -fragmento de ladrillo, *tegula*, cerámica, etc.- de época romana, que se dispone sobre la superficie retocada y preparada de travertino natural que aflora en este espacio. Sobre esta capa arcillosa, excavándola, se construye la estructura UE 253, adosada al pilar UE 250. Se trata de un depósito, o pequeño lugar de almacenamiento, realizado mediante *tegulae* colocadas en vertical, presentando un lado corto con la *tegula* colocada por su lado más estrecho, con los bordes o labios a los lados, mientras que la segunda *tegula* está colocada por su lado más largo, con uno de los labios hacia arriba. Este depósito se encuentra cortado por una zanja de construcción realizada en época contemporánea (UE 252), lo que no ha permitido obtener las dimensiones completas de esta estructura, a todas luces rectangular y relacionada funcionalmente con el *propnigeum*, la habitación donde se halla.

Esta estructura se encontraba colmatada por la UE 254, un sedimento arcilloso grisáceo oscuro, muy parecido a la UE 214 sobre el travertino natural. En las inmediaciones, entre la cimentación de época contemporánea UE 251, cuya construcción altera este depósito, se documentó un hueso de aceituna quemado, lo que probablemente nos esté dando pistas de la utilización de esta estructura como almacén de combustible. Es muy posible que se emplearan en el horno, tal como ya hemos señalado más arriba, huesos de aceituna, o quizás orujo, ambos de gran poder calorífico y de pequeño volumen; se trata solamente de indicios que habrá que confirmar con las analíticas correspondientes.

El Espacio B se configura entonces como una dependencia que alberga el horno y la infraestructura necesaria para su funcionamiento, como es el acúmulo de combustible. No hay que descartar tampoco su uso simultáneo y compatible también como almacén agropecuario, según se documenta en otras *villae* hispanas (AGUILAR, 1991). Los paralelos del depósito de *tegulae* están igualmente testimoniados en estos contextos.

#### Espacio C

Es el espacio situado al NE de este Sector, delimitado por las estructuras UUEE 237, 257 y 258, siendo la primera de ellas excavada en la roca natural y que constituye el límite por el Sur con el Espacio A. No se tiene constancia de la funcionalidad de esta habitación de la que no se ha documentado más pavimento que una capa arcillosa grisácea sobre el travertino natural, al igual que el Espacio B contiguo. Contamos con una medida máxima: 344 cm, aproximadamente, entre las estructuras UUEE 237 y 258.

La estructura UE 257 constituye el límite con el Espacio B y se encuentra adosada al muro del *praefurnium*. Como mencionábamos anteriormente, esta estructura se encuen-

tra bastante arrasada por la construcción de una bodega, conservándose en torno a 1 m de longitud. Es la estructura UE 258, que constituye el muro de cierre por el Norte, la que presenta una síntesis constructiva de las anteriores edificaciones, de manera que parte de ella está excavada en el sustrato natural y sobre éste se sitúan los sillares, de los cuales sólo se ha conservado un fragmento de uno de ellos, casi en la medianera, habiendo sido destruido el resto de la estructura. Un ladrillo calzando y restos de arcilla en la junta se pueden apreciar tras la limpieza de materiales más recientes. El asiento de una tinaja rebajada en el travertino, al pie de este muro, constituye también evidencia de la construcción de la bodega de época contemporánea en esta zona.

No sólo la construcción de la bodega y otras estructuras más recientes han provocado alteraciones considerables de la estratigrafía, también se documenta la construcción de una estructura en mampostería de piedra caliza que puede ser fechada en época medieval andalusí, adosada a la estructura UE 237.

La UE 205 constituye el primer sedimento de época romana documentado en este espacio. Se trata de una matriz arcillosa pardo-grisácea, algo anaranjada, con materiales de construcción de época romana, sedimento similar a la UE 203 en el Espacio B, de derrumbe de estructuras -tapial y ladrillo-. Este sedimento se sitúa sobre el nivel de suelo, UE 262, una capa arcillosa grisácea oscura, sobre la preparación del travertino natural. La estratigrafía, por tanto, se presenta muy similar a la documentada en el Espacio B.

#### Espacio D

Situado en la zona más occidental de este Sector Sur, constituye el espacio con mayor longitud documentada, más de 7 m de habitación, que presenta características similares al Espacio A, de manera que podemos hablar de otro *hypocaustum*, con pavimentación mixta en el *area*, a base de *opus signinum* y ladrillo. Por otra parte, a pesar de su longitud, no se ha conservado mucha anchura, escasamente 1,5 m de pavimento, debido también a las bodegas y otras interfaces de estructuras modernas y contemporáneas que han arrasado considerablemente este lado Oeste.

Los muros UUEE 230, 233, 243, 269 y 270, ya descritos, delimitan esta estancia por el Este frente a los Espacios A y B.

Por lo que respecta al pavimento, los ladrillos (UE 247), rectangulares (de en torno a 28-30 cm de longitud, 14-15 cm de anchura y 4-6 cm de grosor), se disponen en bandas alternas, horizontales y verticales, tal como es común en este tipo de pavimentos. Puede apreciarse bajo el *signinum* (UUEE 244 y 249) la preparación al pavimento, con un *rudus* (UE 245) a base de picadura de travertino y algún fragmento pequeño de este material, y un *statumen* (UE 246) de una capa de piedras de mediano y gran tamaño, de travertino también, a todas luces reaprovechado del tallado de los muros y del acondicionamiento de la roca natural.

Al igual que ocurría en el Espacio A, las *pilae* definieron la habitación, con la diferencia aquí de que no se ha conservado más que la huella de 3 de ellas impresa en el mortero, al pie del muro UE 230. Según estas huellas se trata de pilas de 2 ladrillos, piezas de las mismas dimensiones





que en la habitación contigua, y con menor distancia entre las pilas de una misma línea.

Sobre este pavimento de mortero se pudo documentar materia orgánica quemada, carbones y otras evidencias de la relación con el fuego de este espacio.

#### Espacio E

Situado en la esquina SE de esta zona, al Este del Espacio A y al otro lado del muro excavado en la roca, UE 217, se caracterizó por presentar un sedimento, UE 210, con abundante materia orgánica quemada sobre un pavimento (UE 215) de *opus signinum*, situado a una cota de -1.96 m, sólo 10 cm por encima del nivel de suelo del hipocausto.

Las dimensiones tan reducidas del espacio excavado, debido a la situación tan próxima a las medianeras, no nos han permitido obtener más información de esta habitación de la *villa*, alterada además por la construcción de un muro de mampostería de piedra caliza (UE 212) en época hispanomusulmana. Podríamos apuntar la posibilidad de que, por el tipo de sedimento sobre el pavimento de mortero, con abundante materia quemada, se trate de otra de las habitaciones calefactadas de la casa. No obstante, es una hipótesis de trabajo de la que no tenemos por el momento oportunidad de comprobación.

#### **Sector Este**

La *villa* se extiende en el Sector Este por una superficie que queda incluida dentro de un rectángulo teórico de 11,20 x 7,40 m, lo que supone una superficie total de 82,88 m<sup>2</sup>, aunque queda claro tras la intervención que las estructuras continúan o continuaban, allí donde el registro ha sido totalmente destruido, hacia los cuatro puntos cardinales. En este sector se han identificado cuatro Espacios (F, G, H e I) que se corresponden con otras tantas habitaciones de la *villa*, no todas con el mismo estado de conservación.

#### Espacio F

Es la habitación que disponía de pavimento musivario (UE105) y que proponemos interpretar como *triclinium* en función de sus características y de la posición que ocupa en relación a la planta general de la *villa*. De esta habitación, de la que se documentan directa o indirectamente unos 31,2 m<sup>2</sup>, sin contar los lienzos perimetrales, conocemos dos de sus muros de cierre, los correspondientes al lado Sur y al Oeste, ambos incompletos. En los dos casos se trata de cimentaciones que están formadas por sillares de travertino (UUEE 107, 114 y 173), alguno de grandes dimensiones, dispuestos sobre un preparado de nivelación (UE 143), en este caso con mampuestos y losetas del mismo tipo de roca. La alternancia documentada es de varios sillares de tamaño medio dispuestos a tizón alternados por uno a soga de gran tamaño.

La cimentación mejor conservada es la UE 107, por lo que la escogemos como representativa del tipo de fábrica usado. Para su construcción se ha empleado sillería de travertino, colocada a seco. Estos sillares se acuñan, cuando es necesario, con fragmentos de ladrillo o *tegulae*. Se conservan 6 sillares, uno de ellos de dimensiones ciclópeas

(115 cm x 55 cm x más de 44 cm de altura), fracturado transversalmente. El resto presentan el mismo ancho y variaciones en dos casos en la altura (que se reduce a 32/33 cm, suplementándose la falta con calzos de ladrillo) y menor longitud (30, 37, 37, 26 y 33 cm). Uno de los sillares, el primero del lado Sur, es más ancho (60 cm) y presenta un almohadillado grosero en su lado corto Oeste, que sobresale unos 7 cm, perfilado por una escuadra irregular de 2,5 y 8 cm de ancho. Dado que este almohadillado no resultaba visible al tratarse de una cimentación, hemos de suponer que es un elemento reaprovechado. Esta UE 107 está cortada por las interfaces UE 116 (ss. XVI-XVII) y UE 144 (postmedieval). A ella se adosan las teselas del mosaico UE 105 al coincidir la cota máxima de esta cimentación con la del pavimento. Se une a la cimentación UE 108.

La zanja de cimentación de este muro UE 107 del Espacio F se ha documentado en los lados compartidos con los Espacios G y H. De especial interés es el primero, pues su relleno (UE 181) ha aportado, entre diverso material romano, tres fragmentos de placas marmóreas de revestimiento similares a las que probablemente tuvo, a modo de zócalo, el Espacio F. En un caso se trata de una placa de mármol blanco de borde redondeado apuntado de 11 mm de grosor, y en los otros, de dos fragmentos de mármol blanco con veteado rosáceo y gris verdoso de gran valor estético. El borde en los dos últimos casos es recto y el grosor variable entre 14 y 18 mm. Placas de mármol similares se han recogido también en UUEE medievales y modernas (UUEE 113/118, 119 y 124) que han alterado la estratigrafía romana original. En casi todos los casos, el tipo de mármol es policromo, con las tonalidades que hemos apuntado, y un grosor entre 18 y 22 mm. Una excepción es el fragmento de placa con borde redondeado, en mármol blanco y 12,8 mm de grosor, procedente de la UE 124, y que en origen se hubo de disponer como remate o filete abocelado superior del zócalo marmóreo. En un caso también (UE 119) el borde de la placa está biselado, lo que permite interpretarlo como perteneciente a un ensamble de esquina.

Las estructuras UUEE 114 y 173 las describimos en el apartado dedicado al Espacio I, ya que forman parte del muro medianero que separa este espacio del F.

Una vez configuradas las estructuras murarias, el interior de la habitación en sí se niveló con un aporte sedimentario (UE 142) que alterna varias capas no homogéneas de mortero de cal intercaladas con otras de tierra con carbones, componiendo estratos de distinta potencia: 12, 3 y 4 cm. La potencia total del paquete es variable, entre 16 y 22 cm. Este preparado ocupa la posición del *statumen* preparatorio para la pavimentación de la habitación pues, de hecho, sobre él se dispone el *opus signinum* o *rudus* (UE 106) que sirve de cama al mosaico.

Por último, tenemos la pavimentación propiamente dicha, constituida por dicho mosaico (UUEE 107 y 115), *opus tessellatum*, que sólo se ha podido registrar en una superficie de bordes irregulares de unos 2,90 x 1,70 m, a la que añadir varias manchas más que se han enumerado de forma unificada (UE 115). El mosaico presenta un motivo decorativo sencillo, geométrico, en damero con cuadros alternos blancos y negros (en realidad, grises), bordeados por una banda negra dentada, para los que se han emplea-

do teselas cortadas en piedra local, unas margas o marginalizas muy erosionables y responsables del mal estado de conservación de buena parte de las mismas. El mosaico presenta también numerosas lagunas que no impiden la reconstrucción de la secuencia de su decoración geométrica. Ha perdido la mayor parte del mortero de cal que cohesionaba las teselas, que se disponen sobre una cama de *opus signinum* (UE 106) o *rudus*. Las teselas no son uniformes en sus dimensiones y los cortes son irregulares. La superficie de las mismas es más rectangular que cuadrada (16x13, 17x20, 15x17, 13x19, 12x14, 14x16, 13x12, 11x14, 11x12, 12x12, 13x15, ...mm) con una profundidad también variable entre los 18 mm de algunas de las teselas más pequeñas hasta los 21-24 mm de la mayoría. Los cuadros que conforman el motivo decorativo no son regularmente iguales, aunque visualmente lo parezcan, oscilando cada lado del cuadrado entre 26,5 y 27 cm como norma general, aunque con medidas por encima y por debajo de la misma (por ejemplo: 25,5 cm o 27,2 cm) que no son sino adaptaciones durante la ejecución de obra a las imperfecciones que van generándose. Esta irregularidad, junto con la de las teselas, hace que el número de éstas por línea en cada ancho sea variable, con cantidades aproximadas entre 17 y 21. El ancho de la banda negra dentada perimetral es de unos 17/18 cm (es decir, unas 11 o 12 teselas). El borde dentado está formado por un grupo de dos teselas que van alternando con otras dos del color contrario de modo que, cuando coincide el negro de la banda con el negro de un cuadrado, el límite entre ambos es una línea blanca discontinua, desapareciendo el efecto visual de dentado que sí se presenta cuando la banda coincide con un cuadrado blanco. El mosaico ha sido extraído para proceder a su restauración y futura musealización, bien *in situ* o bien en el Museo Histórico Municipal.

En cuanto a la estratigrafía de abandono y destrucción asociada a este espacio, ésta apenas se insinúa (UE 104, que interpretamos como derrumbe del tapial del alzado del muro UE 107) debido a que fue removida en la Edad Media andalusí (siglos XI-XIII) y sustituida por sedimentos de esta época (v. Periodo III). Esta acción está representada por la interfaz UE 102 que deja al descubierto la cama del mosaico (UE 106), el mosaico en sí (UE 105) y parte del sedimento del derrumbe referido (UE 104) del alzado de tapial del muro UE 107. Su superficie representa el nivel del suelo de ocupación medieval andalusí, lo que demuestra la reutilización de estas estructuras romanas durante la Edad Media (v. Periodo III).

#### Espacio G

Se sitúa al Oeste del Espacio F, con el muro UE 107 como medianero. No conserva restos de pavimento alguno, aunque sí la secuencia de preparación del terreno constatada en esta parte de la villa, con el sustrato rocoso de travertino más profundo y que, por ello, no es tallado ni acondicionado como ocurre en el Sector Sur. Las UUEE afectadas son la 110 y la 131.

La UE 110 es un depósito de color marrón oscuro con tonalidades rojizas, matriz granulosa pero compacta, con algunos fragmentos de travertino y carbones. Sus componentes artificiales son romanos (*sigillata*, paredes finas,

tesela, etc.), con presencia de industria lítica procedente de la unidad infrayacente UE 131, de la que se separa mediante una interfaz de contacto poco definida, pero bien marcada por el cambio de coloración de ambas unidades. Constituye un preparado de nivelación del espacio, previo a la colocación del pavimento, realizado para alcanzar la cota necesaria. Como dato de interés apuntamos la presencia de un fragmento de *tubulus* o chimenea termal cerámica, de unos 9 cm de diámetro interior, en esta unidad. La UE 131, por su parte, es un estrato de color pardo muy oscuro, rico en materia orgánica, granuloso y poco compacto, casi virgen en cuanto a cultura material a excepción de algún testimonio de industria lítica perteneciente a la prehistoria reciente, también presente en la unidad suprayacente (UE 110) por contaminación de ésta. La cimentación UE 109 del Espacio G se dispone sobre esta unidad, excavándola parcialmente (interfaz UE 152), lo que demuestra que es el sustrato geológico (pero antropizado en la prehistoria) sobre el que se edifica en este sector sin llegar a alcanzarse los estratos de roca de travertino, como ya hemos señalado.

Los muros de cierre de esta habitación son la ya mencionada UE 107 (medianero con el Espacio F), las UUEE 108 y 109 (medianeros con el Espacio H) y la UE 137, límite del lado Oeste y prolongación del muro UE 136 del Espacio H. El ancho es el mismo del Espacio H (3,50 m), mientras que la longitud máxima conservada sólo alcanza los 1,70 m, estando cortado ya el Espacio G por interfaz postmedievales (UE 155). La superficie máxima documentada es de 5,95 m<sup>2</sup>.

La UE 107 ya ha sido descrita en el apartado dedicado al Espacio F. Las UUEE 108 y 109 forman parte de un mismo muro, aunque están separadas en la actualidad por la Canalización 1, que pasa a través suyo. La UE 108 está formada por un sillar de travertino, irregular, de unos 52 cm x 38 cm y una altura de 36 cm, acuñado en la unión con el muro UE 107 con una laja de la misma roca. Su continuación, la UE 109, conserva una longitud de 204 cm y un ancho de 60 cm. Está formada por varios sillarejos de travertino, calzados con algún menudo de la misma roca, trabados con tierra y colocada sobre una nivelación de pequeños mampuestos de travertino de unos 11 cm de altura (UE 162). Los sillarejos tienen una altura de unos 16 cm. En un caso dimensionable, la longitud del sillarejo es de 58 cm. y el ancho de 28 cm. Por último, la UE 137 no conserva su ancho original sino un pequeño testigo con dos sillarejos de travertino (uno de ellos, 35 cm x 23,5 cm; y otro, con una longitud de 50,5 cm y ancho irregular de unos 22 cm) alineados perfectamente con la cimentación UE 136. La longitud máxima, 89 cm.

Tanto bajo este Espacio G como bajo el siguiente que comentaremos, el Espacio H, ambos contiguos, discurre una canalización de aguas residuales (Canalización 1) representada por las UUEE 112, 146 y 147. Esta canalización fue construida a la vez que la cimentación del muro que separa los espacios G y H, a la que atraviesa, por lo que forma parte del mismo programa edilicio, construyéndose de manera simultánea a la misma. La UE 112 es el solero o base de la canalización, formada por una hilera de *tegulae* adosadas por el lado corto. Discurre con la dirección de la



corriente, muy suave, hacia el Norte. Se conserva en una longitud máxima de 410 cm. Las paredes estaban formadas por mampuestos menudos trabados con mortero de cal, fábrica que cubre los labios de las *tegulae* formando la caja propiamente dicha de la canalización (UUEE 146 y 147). La cubierta se ha perdido. Las *tegulae* completas conservadas son seis, más una más incompleta, y su longitud es variable (entre 58 cm y 61,5 cm). El ancho medio de las dos que aportan este dato, al haber perdido la caja de la canalización, es de unos 45 cm. Esta conducción recoge las aguas de otra canalización (Canalización 2) representada por un solero de *tegulae* similar (UE 130), pero con caja de ladrillo (UUEE 145 y 148) y que se dispone en su mayor parte por el Espacio I, paralela al muro representado por la cimentación UE 114.

La UE 146 constituye, por su lado, la pared del lado Este de la canalización. Realizada con mampostería menuda trabada con mortero de cal, su ancho entre las estructuras UUEE 108 y 109 es de 12/13 cm y su altura conservada 27 cm. En este mismo punto se conserva también una pequeña repisa de 8/9 cm de ancho que debe de corresponder con el apoyo de la cubierta de la canalización, por lo que el espacio entre la parte inferior de la misma y las *tegulae* de la base sería de 17 cm, para un ancho total del colector de unos 30 cm. La UE 147 constituye la pared del lado Oeste de la canalización, con las mismas características edilicias que el lado contrario (UE 146). Su ancho entre las estructuras UUEE 108 y 109 es de 17 cm, y su altura conservada de 32 cm.

#### Espacio H

Esta habitación se sitúa al Oeste del Espacio F, con quien comparte muro medianero (UE 107, descrito en el apartado del Espacio F). La técnica constructiva de los otros dos muros de cierre documentados (UUEE 136, 109 y 108; los dos últimos medianeros y descritos en el apartado del Espacio G) es más modesta que en los muros asociados al Espacio F, lo que viene a concordar con la importancia evidente del mismo que, como hemos indicado, proponemos identificar como el *triclinum* de la vivienda o habitación de similar importancia doméstica. La UE 136 es la cimentación del muro que cierra el Espacio H por su lado Oeste. Está cortado por las interfaces UE 135 y 154. Constituye uno de los lados cortos de la estructura hidráulica UE 120. Las medidas conservadas son de 183 cm (longitud), 59 cm (anchura) y 17 cm (alto). Está formado por varios sillarejos irregulares de travertino, bien recortados en los lados exteriores y de factura descuidada en el resto, trabados con tierra. Se dispone sobre la nivelación constituida por la UE 160, de mampuestos de travertino colocados en el fondo de la zanja UE 161 y que es unos 10 cm más ancha que el resto de la cimentación. Su función y características son de similares características a la UE 143 en relación a la cimentación UE 114.

Al igual que en el Espacio G, aquí también se ha podido constatar la presencia de una unidad sedimentaria que sirve como nivelación dispuesta sobre el sustrato natural. Sobre ella, por ejemplo, se coloca el preparado para la pavimentación de la estancia. Se trata de la UE 121, aporte de tierra de color pardo rojizo, algo arcilloso, con fragmentos

pequeños de travertino y algunos nódulos de cal y escasos carbonos. Su contenido artificial es exclusivamente romano: cerámica de paredes finas y común, as de Augusto, etc., incluyendo algún sillarejo de travertino. Funcionalmente es equivalente, por lo tanto, a la UE 110 del Espacio G, aunque allí sin pavimento conservado.

Desconocemos las dimensiones totales del Espacio H al faltarnos uno de los muros de cierre, el del lado Sur, pero, en cambio, su funcionalidad queda aclarada con la presencia del estanque o depósito de agua UE 120 que, en un contexto termal como en el que nos situamos, identificamos como bañera del *frigidarium*. El ancho original de la habitación es conocido, pues es la distancia entre los muros UE 136 y UE 107, unos 3,50 m, mientras que el largo máximo documentado se sitúa entre el muro UE 109 y el resto de pavimento de *opus spicatum* del lado opuesto de la habitación, unos 4,50 m. La superficie mínima, por tanto, para todo el Espacio H, es de 15,75 m<sup>2</sup>.

De la estructura hidráulica de *opus signinum* se ha conservado un fondo rectangular de 154 cm de ancho (el total original) por 260 cm de largo (medida incompleta), perimetralmente delimitado en planta por un bocel, característico de este tipo de instalaciones, para facilitar la limpieza de la misma. No se conserva prácticamente nada de su alzado, a excepción del punto donde se adosa la UE 140. La longitud original coincidiría con la distancia existente entre los muros UE 107 y UE 136 o, lo que es lo mismo, el ancho de la habitación representada en el Espacio H, unos 350 cm. Las aguas sobrantes de esta pileta para baños de agua fría, a través de un desagüe no conservado, eran recogidas por la canalización de aguas residuales representada en la UE 112 (Canalización 1), gracias a la pendiente del fondo del estanque, de varios cm (3%). La estructura hidráulica presenta una *refectio* (UE 140 y 141) que consistió en la incorporación de un asiento corrido paralelo al muro representado en las UUEE 108 y 109 y que amortizaba el bocel de la estructura primitiva por ese lado. El bocel presenta un ancho irregular entre 13 y 15 cm y una altura de 6/7 cm.

Por su parte, el pavimento asociado (UE 133), un *opus spicatum* con los *laterculi* colocados en plano, es el único testimonio conservado *in situ* del pavimento del Espacio H, del mismo tipo que el del Espacio I contiguo. Presenta unas dimensiones con ejes máximos de 171 cm x 71 cm. Los pequeños ladrillos están unidos con mortero de cal y se colocaron sobre un preparado de *opus signinum* (UE 153) de 6/7 cm de potencia. El tamaño de estos *laterculi* es de 9,5/10 cm x 5,5/6 cm x 4 cm de media.

Las amortizaciones del Espacio H corresponden a UUEE modernas (por ejemplo, la UE 119) consecuencia de la gran alteración estratigráfica característica de la parcela. No obstante, sobre el pavimento de *opus spicatum* se ha conservado un testimonio de los niveles de destrucción originales, representados en la UE 132, estrato de derrumbe de las paredes sobre el pavimento de la habitación. Está formado por restos del tapial de tierra y escasa cal del alzado de las paredes, de color pardo, así como fragmentos del enlucido de mortero de cal que éstas presentaban. También de esta unidad se han recogido diversos fragmentos cerámicos, incluido algún perfil casi completo de cerámica común, que pueden proceder del interior de las tapias o

bien que se hallaran dispuestos sobre el pavimento en el momento de abandono de este espacio.

Con todo, la mayor alteración producida en este Espacio H es la provocada por la interfaz 116/117, datada en los siglos XVI-XVII, o gran zanja de robo de la sillería de las cimentaciones UUEE 107 y 114, que delimitan el Espacio F. También afecta a la estructura hidráulica UE 120, a la que destruye en su lado Este, así como a la canalización representada por la UE 112 y que recogía las aguas sobrantes de dicha estructura. Esta acción está relacionada con el acto de exfoliar la sillería aprovechable de los muros del Espacio F para su reutilización, así como de su entorno, incluido el Espacio H.

#### Espacio I

Este es el cuarto de los espacios identificados en el Sector Este de la villa. Está delimitado por dos de sus muros de cierre, que forman esquina, representados fundamentalmente por las estructuras UE 114 y 173, por un lado, y por la UE 166, por otro. Un tercer muro, no conservado, sería la continuación del muro UE 107 del Espacio F, mientras que el cuarto quedaría fuera de los límites de la excavación. La superficie total documentada, sin contar estas estructuras, es muy reducida, de sólo 1,82 m<sup>2</sup> (2,60 x 0,70 m).

La UE 114 es una cimentación de sillería de travertino que conserva un único sillar de 62 x 60 cm y una altura de 48 cm. Es la continuación natural, a 90°, de la cimentación UE 107, con la que no se une debido a la interfaz UE 116-117. Esta cimentación reutiliza lo que podría ser parte de una base de *arbores*, con dos perforaciones pseudocuatragulares (la más completa, unos 26 x 19 cm), integrante en origen, de ser cierta esta interpretación, de un molino de viga (*prelum*) romano.

La UE 173 es la continuación de la UE 114 y se localiza justo en la esquina, desaparecida, que separaría los cuatro espacios documentados en este sector de la excavación. Es el único testigo conservado tras la acción de la zanja de robo, datada en la Edad Moderna, de la interfaz UE 116/117. Dos son los sillares documentados, fracturados ambos por efecto de la interfaz referida. El mejor conservado presenta un ancho máximo, en el sentido del muro, de 56 cm, cercano pues a los 60 cm totales originales. La longitud en los dos casos (en el sentido del muro) es de 30 cm, por lo que los dos sillares eran muy similares a algunos de los conservados completos en el muro UE 107, inmediatos al fragmento de mosaico UE 105. Junto a estos sillares se han documentado también los calzos correspondientes: un fragmento de ladrillo y dos piedras.

La UE 166 es el muro que cierra el Espacio I por el este. No se aprecian bien sus características, al quedar afectado por el edificio del colegio. Se conserva en una longitud de 100 cm, con un ancho en torno a los 60 cm. Está constituido por un sillar, no dimensionable, que formaría parte de la cimentación, tal como queda de manifiesto en las UUEE 114 y 107. Sobre él quedan restos de mortero de cal con algunos fragmentos de *tegula* y ladrillo que, en sentido estricto, formarían parte del alzado del muro.

A pesar de la poca superficie conservada en el Espacio I, queda un testigo de su pavimento, la UE 128, del tipo

*opus spicatum* con el ladrillo dispuesto en plano, colocado sobre un preparado de *opus signinum* (UE 159). Es igual, por tanto, que el pavimento UE 133 del Espacio H contiguo, que se encuentra a una cota 5 cm por debajo. Presenta unas dimensiones en planta reducidas, de unos 58 x 48 cm. El tamaño de los ladrillos es de 9,5/10 cm x 5,5/6 cm x 3,5/4 cm.

La mayor parte de la escasa superficie excavada en el Espacio I está ocupada por una canalización de aguas residuales (Canalización 2), con fábrica latericia predominante, con orientación E-O, que se une en la esquina del Espacio F a otra canalización (Canalización 1) representada por un solero de *tegulae* similar (UE 112) y que discurre bajo los Espacios G y H, con una dirección al Norte. En esta ocasión las UUEE que la componen son las enumeradas como 130, 145, 148 y 149.

La UE 130 es el solero o base de la canalización formada por una hilera de *tegulae* adosadas por el lado corto. Discurre paralela al muro UE 114, con la dirección de la corriente hacia el Oeste. Las paredes de la atarjea están formadas por ladrillos rectangulares (UUEE 145 y 148) dispuestos en fábrica ordinaria, de la que se conservan parte de las tres hiladas originales. Los labios de las *tegulae* quedaban ocultos por estas paredes, lo que hace un ancho efectivo para el canal de 30 cm. La cubierta de la canalización se ha conservado parcialmente, muy alterada, y estaba constituida por *tegulae* dispuestas sobre las paredes laterales de ladrillo. La longitud de las *tegulae* que se pueden medir oscila entre 58 y 60 cm. El ancho, que se puede documentar en un solo caso, es de 45 cm. La longitud total del sector documentado alcanza los 3 m.

La UE 145 constituye la pared de ladrillo de la canalización, en su lado Norte. Conserva cuatro hiladas de ladrillo similares a los de la UE 148. Se intercalan dos pequeños sillarejos de travertino (uno de ellos, 21 x 17 cm) que forma parte de la fábrica original. La UE 148 es la pared de ladrillo del lado contrario, el Sur, que conserva tres hiladas. La UE 149 forma parte de la pared de la canalización del lado Norte, aunque muestra una fábrica diferente a la UE 145, de ladrillo, de la que es continuación. Está formada por una alineación de sillarejos de travertino (uno de ellos, 36 x 22 x 12 cm). Este cambio puede estar relacionado, más que con una *refectio* de la fábrica de ladrillo, con el hecho de que en este punto tuviera su continuación el muro UE 107, separando el Espacio H del Espacio I. El cambio de fábrica, entonces, coincidiría con el tramo bajo dicho muro. La presencia de la estructura UE 139, postmedieval, impide certificar esta interpretación. No obstante, la diferencia entre los pavimentos de *opus spicatum* de los espacios referidos, de 5 cm, apunta también en este sentido. Ello permite, además, mantener las crujías del edificio siguiendo un esquema ortogonal.

A diferencia de la Canalización 1, que es contemporánea a la construcción de los espacios bajo los que discurre, la Canalización 2 se construye con posterioridad al cimiento UE 114, perteneciente al muro medianero entre los Espacios F e I, al que se adosa. Ambas conducciones, en consecuencia, no son contemporáneas, tal como se deduce también de sus diferencias edilicias, aunque compartan el mismo tipo de solero, con alineación de *tegulae*. También

la *tegula* de la Canalización 1 que recibe la acometida de la Canalización 2 conserva las huellas de cal de su pared correspondiente, lo que demuestra que en origen estuvo en este punto cerrada por su tabique respectivo. Por último, el pavimento de *opus spicatum* del Espacio I está roto por la zanja de la canalización (UE 177) y fue sustituido por la cubierta de *tegulae* de la misma, que quedó enrasada con él.

En cuanto a los niveles de abandono y destrucción de este Espacio I, contamos con dos unidades significativas. La UE 127 es el estrato de abandono del pavimento de *opus spicatum* UE 128. Es un sedimento suelto de color pardo oscuro, fino, sin presencia de piedra o fragmentos cerámicos, acumulado sobre el pavimento durante el tiempo que estuvo abandonado. Se conserva casi exclusivamente sobre la superficie del pavimento como testimonio de la estratigrafía antigua original no alterada. Por otro lado, la UE 178 es una unidad dispuesta sobre el relleno interior de amortización de la Canalización 2 y que contiene diversos fragmentos de *tegulae* pertenecientes en origen a la cubierta de la misma. Esta alteración fue producida con motivo de la apertura de la zanja del cimiento postmedieval UE 170.

### Sector Norte

Este sector sólo ha contado con registro de este periodo, pues no han sido considerados los paquetes estratigráficos, sin interés histórico, no correspondientes a época romana. Los dos sondeos practicados en el mismo [Sondeo 1 (4,93 x 5,20 m) y Sondeo 2 (2,30 x 3 m)] han tenido como objetivo confirmar o no la continuación de las estructuras de la *villa* por una zona de la parcela que aún no ha sido desterrada y que conserva en su mayor parte la cota de superficie rasante con la calle Carrera de las Monjas, además de su pavimentación de hormigón correspondiente a su uso como patio provisional del colegio. El Sondeo 1 ha servido para el registro arqueológico, obviándose el Sondeo 2 que sólo ha aportado estratigrafía natural identificada también en el Sondeo 1.

Como conclusión, los sondeos practicados no permiten confirmar la continuación de las estructuras de la *villa*, hecho que concuerda con la interpretación que se hace de la identificación de los espacios excavados como pertenecientes al sector NW de la misma, lo que supone que la *villa* se extiende en sentido contrario. No obstante, este Sector Norte está antropizado en época romana, a través de un uso relacionado quizás con el laboreo agrícola o, en todo caso, con acciones ejecutadas en los exteriores de la edificación.

La secuencia documentada es la siguiente: sobre el travertino de base se dispone una unidad sedimentaria de formación natural (UE 303), compuesta básicamente por arcillas de color rojo anaranjado, de tonalidad oscura. Sobre este paquete se sitúa un sedimento rico en materia orgánica (UE 302), de color pardo oscuro, que corresponde a un horizonte del perfil de un suelo natural, si bien algo antropizado como demuestra su contenido artificial (fragmentos de *sigillata* hispánica). En este suelo se abre en época romana una pequeña zanja (UE 304) de unos 33 cm de ancho, una longitud mínima documentada de 175 cm y escasos centímetros de profundidad documentados (unos

cuatro) que se termina rellenando con un aporte sedimentario antrópico (UE 305) de color negruzco, rico en carbones, y con presencia de artefactos (cerámica romana común y *sigillata*, un pico de lucerna, un fragmento de vidrio de igual cronología y un fragmento de hojita de sílex tallado prehistórico). Por último, sobre la UE 302 se documenta un aporte artificial cuyo sedimento ha sido extraído, en su integridad, del estrato de formación totalmente natural identificado en el mismo sondeo como UE 303. Este hecho demuestra un acción humana que acarrea la interacción con la estratigrafía natural infrayacente, con una intencionalidad desconocida, pero que podría estar relacionada con la extracción de arcillas para uso indeterminado, nivelaciones del terreno o con adecuaciones relacionadas con determinadas necesidades agropecuarias.

## PERIODO III. MEDIEVAL ANDALUSÍ

### Sector Sur

La estratigrafía medieval andalusí asociada a este periodo, al igual que ocurre en el Sector Este, es poco relevante. Nos han quedado algunos sedimentos y estructuras, en concreto dos cimentaciones de mampostería de piedra caliza, situadas inmediatamente encima de las estructuras de la *villa*, en los Espacios A, C y E. No obstante, el aprovechamiento de estructuras romanas sólo es a nivel de cimentación, de manera que las cotas de pavimento de un periodo y otro no coinciden en esta zona, como ocurre en la zona oriental.

Efectivamente, para la construcción de las estructuras UUEE 212, 218 y 256, se excavan sedimentos de época romana -UUEE 210, 220, 205 y 262-, se aprovechan los muros excavados en el travertino natural (UUEE 217 y 237) e incluso se utilizan los pavimentos romanos de *signinum* como base sobre la que asentar las construcciones, pero la orientación de los muros es otra y el nivel de suelo se sitúa por encima de la cota del periodo anterior.

Las estructuras de mampostería UUEE 212 y 218, actualmente separadas por el muro UE 217, corresponden a un mismo paramento, a juzgar por la orientación, por la edificación, así como por la estratigrafía asociada. Este muro se entregaría a la UE 256, también de mampostería y de 1,60 m de longitud documentada, con el que formaría esquina.

Por lo que se refiere a la cronología, en el momento de la excavación estas estructuras aparecían amortizadas, cubiertas por sedimentos de época andalusí también, UUEE 209 y 204, cuyos materiales podrían ser fechados entre los siglos XI y XIII. No descartamos la misma cronología para la construcción de las estructuras, en consonancia también con lo documentado en el Sector Este.

### Sector Este

La estratigrafía medieval andalusí asociada a este Sector es escasa, aunque aportando elementos novedosos en la secuencia diacrónica del poblamiento en el casco urbano de Priego, como es el aprovechamiento de estructuras romanas en el periodo islámico, hecho que se repite también en el Sector Sur. Ya hemos visto en el apartado dedicado al Espacio F que la interfases UE 102, con una data entre el



siglo XII y el XIII, deja al descubierto la cama del mosaico (UE 106) e, incluso, parte del mosaico en sí (UE 105). Esta acción se realiza en el contexto de un hecho edilicio que, quizás casualmente, deja al descubierto un pavimento antiguo, el romano, factible de ser reutilizado siglos después. Es posible, incluso, que la mayor parte de la pérdida de teselas del mosaico se produjera con motivo de la reutilización de dicho pavimento, que era sustituido en esta función por su preparado base de *opus signinum*. El caso es que el primer sedimento (UE 101) que se documenta sobre dicho pavimento, en el transcurso de la excavación arqueológica, es medieval andalusí. Consiste en un derrumbe de tejas procedentes de la cubierta de una vivienda cuyo único registro estructural es un pozo negro que, obviamente, corta el mosaico romano.

Para la construcción del pozo, se comenzó perforando verticalmente la roca (UE 168), tras romper el pavimento romano, siguiendo una planta de tendencia rectangular, con esquinas redondeadas y unas dimensiones de 64 x 50 cm. Una vez finalizada la obra, se remató con la configuración de una boca cuadrangular de acceso (UE 122) que consta de un encintado interior de sillarejos de travertino (el más completo, 42 x 24 x 19 cm), reforzado al exterior con mampuestos de pequeño tamaño. Durante la vida activa del pozo, esta boca sería ampliada (UE 150) a fin de facilitar el acceso, demasiado estrecho, durante los trabajos de limpieza y mantenimiento del mismo. La entrada de aguas residuales al pozo negro se realizaba mediante un pequeño canal (UE 169), excavado en el travertino y que corta la UE 168, de unos 16 x 11 cm. La presencia de esta conducción ha sido clarificatoria para identificar la tipología del pozo (negro, y no de agua) ya que la excavación arqueológica no ha profundizado más de 100 cm en su relleno interior. Este relleno (UE 124), sólo parcialmente excavado, constituye la amortización superior del interior del pozo, pero no es un sedimento formado durante el uso del mismo. Consta de un estrato de color pardo grisáceo y matriz fina, arcillosa, con ausencia de piedras medianas o grandes, y presencia de carbones de pequeño tamaño. El contenido artificial de esta unidad es muy representativo pues, además de fragmentos cerámicos contemporáneos a su formación (siglos XI-XIII), se han recogido numerosas teselas pertenecientes al mosaico (UE 105) así como fragmentos cerámicos romanos (*sigillata*, etc.).

#### PERIODO IV. EDAD MODERNA

##### Sector Sur

No tenemos evidencias de estructuras de este periodo en este sector, como ocurre en la zona oriental del solar, las únicas estructuras documentadas con posterioridad a época medieval andalusí corresponden a un momento contemporáneo (siglos XIX y XX).

##### Sector Este

El registro arqueológico de este periodo es especialmente significativo en sus acciones negativas, es decir, en cómo distintas interfaces han afectado la estratigrafía infrayacente del yacimiento, destruyendo o alterando la secuencia asociada a la villa romana. La más significativa de

ellas es, sin duda, la UE 116/117, gran zanja de robo de la sillería de las cimentaciones UUEE 107 y 114, que delimitan el Espacio F. También afecta a la estructura hidráulica UE 120, a la que destruye en su lado Este, así como a la Canalización 1 y que recogía las aguas sobrantes de dicha estructura. Esta acción está relacionada con el acto de exfoliar la sillería aprovechable de los muros del Espacio F, así como de su entorno, y su data habría que situarla en algún momento de los siglos XVI-XVII, según la cultura material asociada a su relleno UE 113/118. Éste es un sedimento pardo oscuro, compacto, con material mezclado (romano y Edad Moderna) que contiene intercalados algunos depósitos ocres procedentes de la alteración de estratos romanos. Habrá que esperar al estudio de materiales para adjudicar a este periodo diversas unidades sedimentarias postmedievales.

En cuanto a estructuras, las cimentaciones representadas en las UUEE 123 y 139, pertenecientes ambas a un mismo espacio o habitación, corresponden a estos momentos o, al menos, sus zanjas de cimentación cortan sedimentos fechados en los siglos XVI-XVII (UE 113/118). Ambas estructuras, aunque no llegan a unirse por alteraciones contemporáneas de la estratigrafía, forman un ángulo de 90°. No ha quedado más registro de la estructura arquitectónica, de carácter doméstico, a la que pertenecerían. Su orientación no coincide con las de las estructuras romanas, diferenciándose claramente de ellas.

La UE 123 está construida con mampuestos y sillarejos de caliza gris y de travertino de tamaño mediano (20x22 cm, 36x26 cm, 26x17 cm, 31x13 cm, con algún bloque mayor (57x37 cm), trabados con tierra. También se ha empleado algún fragmento de mortero de yeso. La longitud conservada es de 256 cm y el ancho de unos 70 cm; la altura, unos 32 cm. Su zanja de cimentación es la UE 164. Por su lado, la UE 139 presenta similares características a la UE 123, con la que formaba cuerpo arquitectónico en origen, y una longitud conservada de 144 cm.

#### PERIODO V. EDAD CONTEMPORÁNEA

##### Sector Sur

El registro arqueológico de este periodo es especialmente significativo en sus acciones destructivas de los niveles romanos, arrasando o alterando de forma considerable la secuencia asociada a la villa romana. Las interfaces más significativas, junto con las estructuras, han sido enumeradas y mencionadas en los distintos espacios del periodo romano; no obstante, señalaremos aquí las más importantes:

- La construcción de la bodega entre los Espacios B y C (UE 261), ha afectado destruyendo la estratigrafía junto con las estructuras UUEE 238, 257 y 258.

- La cimentación UE 235 de mortero de cal y piedras calizas -en la confluencia de los muros UUEE 217 y 237- cuya construcción (UE 234) afecta también la estructura UE 256.

- En el Espacio B las cimentaciones UUEE 241 y 251 de mortero de cal y piedras, cuyas interfaces provocaron la alteración de la estratigrafía y las estructuras UUEE 240, 250 y 253.

- Finalmente, el Espacio D presenta un arrasamiento horizontal considerable, cuyos muros no levantan apenas unos centímetros, a la vez que la construcción de las bodegas del lado occidental ha provocado que solamente se conserve una franja de pavimento de apenas 1,5 m. de anchura.

### Sector Este

A falta de datar alguna UE, como el pozo UE 138, del que no se conoce su contenido estratigráfico de amortización, el mejor testimonio contemporáneo de este sector es la estructura UE 176, perteneciente en origen a una bodega (ss. XIX-XX) cuya interfaz (UE 175) corta el pavimento UE 133 del Espacio H de la *villa*. Está representada por un muro en L construido con mampuestos y abundante mortero de yeso, adosado a la UE 175, siguiendo técnicas tradicionales en la arquitectura vernácula prieguense. No se enumeran el resto de UUEE contemporáneas del sector por su nulo interés histórico, su formación reciente o su no afición al registro arqueológico documentado en el área objeto de estudio.

## VII. LA VILLA ROMANA DE PRIEGO. AVANCE A SU ESTUDIO

Según podemos deducir del estudio de la cultura material recuperada y de los contextos de los que proceden, la *villa* romana de Priego fue edificada en un momento indeterminado entre mediados del siglo I y mediados del siguiente, siendo lo más probable que la edificación se realizara en la segunda mitad del siglo I, sin descartar que este hecho se produjera con anterioridad al otorgamiento del *Ius Latii* a Hispania por Vespasiano en el año 73/74. Este hecho supuso una auténtica proliferación de asentamientos agropecuarios en la comarca con el objetivo de explotar económicamente el territorio, lo que parece el contexto histórico más favorable para situar el momento de la edificación. La *villa* estaría en uso, como mínimo, hasta el siglo III, evolucionando quizás hacia un asentamiento más complejo, tipo *vicus* o *pagus*, tal como parece apuntar la dispersión de los restos hispanorromanos ya conocidos en el casco urbano (v. *supra*). La fecha más reciente asociada a la *villa*, aunque descontextualizada, es una moneda de Constantino el Grande procedente del Sector Sur, hallada en superficie, que nos apuntaría la existencia de ocupación en el yacimiento hasta, al menos, la primera mitad del siglo IV d.C. No se han recuperado materiales, excepción hecha de la moneda, que pudiéramos considerar como posteriores al siglo III d.C. Como ya hemos señalado, la *villa* estaría dentro del *territorium* de Ipolcubulcula (Carcabuey), a tan sólo 7 km al Oeste de la misma. Por último, la calidad de todos los datos aportados hasta la fecha por el Priego romano nos permite respaldar la hipótesis que defiende la procedencia del topónimo Priego del término latino *pagus*, de gran similitud fonética con la denominación de la ciudad (Bāguh) durante la Edad Media andalusí. La ausencia del sonido “p” en la lengua árabe justificaría la presencia de la “b” en la fase islámica (ARJONA, 2003: 198-199).

### La topografía de la *villa* y los agrónomos latinos

Es sabido que la ubicación geográfica de una *villa* romana no es fruto de la casualidad, sino de una experiencia que viene marcada en las directrices que nos han llegado de los agrónomos latinos, y que pretendían obtener los máximos beneficios de la misma, a salvo de insalubridades o falta de recursos. Columela, Vitrubio, Varrón, por citar algunos, se ocupan, en mayor o menor extensión, de este importante asunto en el que hay una serie de elementos determinantes como son el relieve, el suelo, el clima y el agua (AGUILAR, 1991: 264). Todo ello debe aunarse para constituir, en palabras de Columela, no sólo un pago saludable sino, también, la parte más saludable de este pago (COLUMELA, I, 4, 9). El origen del actual casco urbano de Priego, en los siglos altomedievales andalusíes, es gregario de una serie de factores geográficos en los que hay dos protagonistas principales, revalorizados en un momento en los que las virtudes defensivas de un emplazamiento son esenciales: el Tajo del Adarve, de más de 20 m de desnivel, como testimonio de la plataforma de travertino que configura el subsuelo prieguense; y el agua de la Fuente del Rey. Estos mismos factores tuvieron su importancia en época romana, aunque prevaleciendo siempre la capacidad del territorio de ofrecer recursos rentables económicamente (explotación agropecuaria), con el predominio consecuente en nuestro caso, por ejemplo, del agua sobre las virtudes defensivas del emplazamiento. Así, la *villa* se encuentra cerca del agua, en tierras fértiles, pero no inmediata al Tajo cuyo principal valor, el defensivo, era prescindible en estos momentos de la antigüedad. Veamos algunas de las directrices más importantes marcadas por los agrónomos latinos en relación al caso de la *villa* de Priego (FERNÁNDEZ, 1982: 40ss):

1. *Edificar al pie de una colina y, de manera preferente, a media altura.* La villa de Priego está situada en la plataforma de travertino que domina el centro histórico de la ciudad (aprox. 655 msnm), por lo tanto se sitúa a media altura entre la cota del río Salado a su paso por la Cubé (560 nsnm) y la cumbre del Calvario (708 msnm), ocupando una gran zona llana.
2. *Se han de evitar los lugares pantanosos o lacustres.* Aspecto éste que se ha contemplado en el caso de Priego pues en época romana la plataforma de travertino del Tajo del Adarve, en el actual barrio de la Villa, se encontraba activa, al menos parcialmente, lo que la convertía en lugar pantanoso y poco sano para instalar un hábitat permanente, aunque topográficamente reuniera las condiciones adecuadas. No se escoge, por lo tanto, dicho sector, más sometido a la acción de las aguas provenientes de la Fuente del Rey, sino la margen izquierda del arroyo que nace en dicha surgencia, mejor protegida del efecto pernicioso de dichas aguas.
3. *Ubicación de la villa en un lugar de bello paisaje.* En nuestro caso, este paisaje está marcado por las sierras que rodean el casco urbano de Priego y, en una escala más cercana, por la flora natural

del entorno de la *villa*, que tendría uno de los referentes más importantes en el bosque en galería del arroyo de la Fuente del Rey.

4. *Escoger un lugar soleado, bien orientado, al abrigo de los vientos.* El entorno de la *villa* de Priego es una llanura, lo que garantiza la incidencia solar sin estorbos geológicos que proyecten sombras. Su orientación tiende al eje Norte-Sur, lo que denota un cuidado en la ubicación de accesos y orientación a la acción solar de los muros exteriores de la construcción. El cerro del Calvario se localiza a prudente distancia al SW de la *villa*, ejerciendo de cortavientos de los temporales provenientes de este lado, los más frecuentes en invierno (ORTEGA, 1974: I, gráfico 9).
5. *Fertilidad del suelo y proximidad de un curso de agua.* La excavación arqueológica realizada ha demostrado la existencia de suelo fértil dispuesto sobre el travertino de base. A ello se une la abundancia de agua, imprescindible para optimizar cualquier explotación agropecuaria. El arroyo de la Fuente del Rey es el límite de la *villa* por su lado Este; de hecho, la surgencia se encuentra a menos de 400 m. El caudal disponible es más que suficiente, con una media, en la actualidad, de unos 200 l/s, con máximos que llegan a los 600 l/s. La huerta tradicional del ruedo prieguense se ha mantenido históricamente, de manera sobrada, con este aporte. El casco urbano sigue teniendo, aun hoy, la surgencia de la Fuente del Rey como único recurso para el suministro de agua a la población que habita en el mismo.
6. *No construir en las proximidades de un camino principal y transitado.* Esta recomendación pretende evitar los robos y las peticiones excesivas de hospedaje. La comarca de Priego, en general, no se encuentra articulada dentro de la red viaria principal de época romana, que tiene sus itinerarios próximos más importantes en el eje Córdoba-Málaga al Oeste, el camino de Metedores al NW y la vereda de Granada al NE (MELCHOR, 1995: 26).
7. *Situar la villa en el radio de acción de una ciudad.* El camino principal de nuestra *villa* sería el que la uniría con la capital del *municipium* (Ipolcubulcula) que se sitúa a unos 7 km al Oeste, en la actual población de Carcabuey, y que seguía, aproximadamente, el trazado del conocido como Camino Viejo a Carcabuey. Esto permitía la conexión con el primer referente comercial de la explotación agropecuaria además de mantener una transferencia de actividades en ambos sentidos.
8. *Orientación de la fachada del edificio al Sur o al Este.* Aunque en nuestro caso no hemos hallado el acceso a la *villa*, la identificación de lo excavado como sector NW de la misma nos permite deducir que, efectivamente, la entrada a la misma mantenía esta disposición. El aprovechamiento de la luz solar y de sus beneficios, de este modo, es máximo, tanto en una estación como en otra.

### **Cronología de la villa. Aproximación a la cultura material**

La cultura material asociada a la *villa* no es abundante, aunque sí significativa. La mayoría de los *items* recogidos corresponden a fragmentos cerámicos (*sigillatae* y comunes, preferentemente) con una adscripción cronológica altoimperial. Los fragmentos de vidrio y otros materiales están poco representados, pero son coherentes con la cronología indicada. Igual ocurre con el mosaico, cuyas características generales (decoración geométrica con teselas en blanco y negro) permiten atribuirlo a época romana altoimperial (BLÁZQUEZ, 2003: 790ss). Por su parte, la numismática ha aportado dos ejemplares, ambos de gran interés histórico, si bien sólo uno de ellos se ha recogido contextualizado, al estar relacionados con un momento temprano y otro tardío de la ocupación diacrónica del yacimiento.

#### *Cerámica*

Es significativo que todos los fragmentos de *sigillatae* recuperados pertenezcan a producciones hispánicas o sudgálicas. No todos los fragmentos de cerámica romana proceden de contextos originales, sino de otros posteriores, medievales o modernos, que han alterado la estratigrafía antigua. La importancia de esta cultura material, aunque no despreciable, es relativa o, al menos, hay que manejarla con cautela, si bien hemos de advertir que sintoniza con la procedente de sedimentos romanos no alterados. Vamos a seleccionar a continuación algunas de las formas cerámicas más representativas y, también, cronológicamente más concluyentes:

1. Niveles de construcción de la *villa*. De la UE 121 proceden tres fragmentos de un recipiente, forma indeterminada, de paredes finas con decoración aplicada a la barbotina y una cronología del siglo I o principios del II (BELTRÁN, 1990: 170ss). De esta misma unidad procede un as de Augusto que comentamos en el apartado de numismática, cuya incorporación a la estratigrafía debió realizarse con posterioridad a mediados del siglo I d.C. A la UE 110 pertenece un fragmento de *sigillata* sudgálica, forma Drag. 27, con una data entre los años 40 y 80 d.C. con prolongaciones, en todo caso, hasta principios del siglo II (ROCA, 2005: 126). La importancia de la UE 121 estriba en su posición bajo el pavimento de *opus spicatum* del Espacio H, lo que nos permite una datación relativa de gran valor. Igual ocurre con la UE 110, dispuesta en origen bajo el pavimento no conservado del Espacio G.
2. Niveles de destrucción de la *villa*. De la UE 134 procede un fragmento de vaso de paredes finas con decoración a la barbotina, similar a los recuperados en la UE 121 y de igual cronología (BELTRÁN, 1990: 170ss). Este fragmento no data la destrucción de la *villa*, sino que procede de la alteración de la UE 121, asociada a la construcción de la misma. Los ladrillos y piezas mol duradas del Sector Sur se pueden ubicar en el entorno del siglo II d.C., sin más precisión por el momento, aunque recordando, al igual que en el caso anterior,

que estamos datando la edificación de la *villa* y no el momento de su destrucción (ROLDÁN, 1993: 64-65).

3. Niveles de uso del entorno de la *villa*. En el Sector Norte, a la UE 302 pertenece un fragmento de *sigillata* hispánica decorada, Drag. 37, fechada entre 40 y 100 d.C. (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 168).
4. Niveles de amortización (medievales y modernos). En la UE 119 se ha recogido un fragmento de pico de lucerna de volutas con canal, forma Dressel 9A o 9B, fechada entre Augusto y finales del siglo I d.C. (CELIS, 2005: 441). A la misma unidad pertenece un fragmento de *sigillata* hispánica decorada, forma 37, fechada entre 40 y 100 d.C. (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 168). De la UE 124 se ha recogido un borde de *sigillata* sudgálica, forma Drag. 15/17, datado en época Flavia (BELTRÁN, 1990: 104). Aunque sin contexto, del entorno del mosaico del Espacio F procede un borde plano de *sigillata* hispánica, Forma 4 o 5 y data entre 30 y 160 d.C. (FERNÁNDEZ y RUIZ, 2005: 168).

#### Numismática

##### • Moneda nº 1: Sector Este. UE 121.

Clase: As, por su tamaño y tipos (GUADÁN, 1980: 256; VICO y SEGARRA, 1987: 125).

Emperador: Augusto.

Año: 27 a.C.-14 d.C.

Ceca: Emérita Augusta, considerada la segunda ceca más productiva para el periodo de toda Hispania, tras Caesaraugusta (VV.AA., 1997: 338-339).

Peso: 6,760 gr. (muy desgastada). Su bajo peso se aproxima más al de un semis que al de un as. Sin embargo, el tamaño y los tipos se corresponden con las series del as. Este peso queda cercano al límite mínimo de gramaje conocido para los ases acuñados en las cecas provinciales romanas de Hispania, que quedaría entre 9 y 14 gramos, con un extremo absoluto que desciende hasta los 7 gr (VV. AA, 1997: 368-369).

Diámetro: Irregular. Entre 25,4 mm y 27 mm.

Grosor: 2 mm.

Anverso: Cabeza desnuda del emperador a la izquierda, muy desgastada. Leyenda ilegible.

Reverso: Puerta de ciudad, muy desgastada. Se reconocen vagamente los dos arcos de entrada. Leyenda ilegible.

Este as presenta un desgaste muy avanzado de la superficie del metal, lo que demuestra una circulación dilatada, probablemente durante varias décadas. Este dato es relevante pues al tratarse de un hallazgo numismático único y no de un tesoro o conjunto, la diferencia entre la fecha de su acuñación y la de su incorporación a la estratigrafía arqueológica puede variar sustancialmente. Esta es una circunstancia a tener en cuenta en casos como el que nos ocupa, en el que la moneda se asocia a niveles relacionados con un episodio edilicio importante, como es la construcción misma de nuestra *villa*.

Esta dilatada pervivencia, y convivencia, de numerario acuñado a lo largo de varias décadas es algo reiteradamente demostrado en la numismática romana altoimperial. Como

ejemplo, referimos dos pequeños tesoros o conjunto interpretados como bolsas monederos, procedentes de Vall d'Uixó (Castellón) y Sagunto (Valencia). En el primer caso se trata de seis monedas (ases y sestercios) pertenecientes a Vespasiano, Tito y Domiciano. En el segundo, de once sestercios que abarcan desde el gobierno de Domiciano (81-96 d.C.) hasta el año 238 d.C. En este último caso, es manifiesta la convivencia de monedas de bronce con más de 50 años de diferencia entre las fechas respectivas de acuñación y el desgaste evidenciado en las mismas por su prolongada circulación monetaria (LLORENS, RIPOLLÈS y DOMÉNECH, 1997: 45-46).

Volviendo al as de Augusto hallado en la *villa*, y teniendo en cuenta las reflexiones anteriores, proponemos una data, para su incorporación al estrato del que procede (UE 121), que se sitúe en algún momento a partir de mediados del siglo I d.C. Esta cronología es coherente con el resto de cultura material asociada (v. *supra*).

##### • Moneda nº 2: Sector Sur. Sin contexto.

Sin vincular a ninguna unidad estratigráfica, fue recogida en el Sector Sur durante las labores preliminares de limpieza, al Norte del Espacio D. Se hallaba en la superficie, asociada al sedimento revuelto por la maquinaria que realizaba el destierro de la parcela.

Clase: Medio centional (bronce)

Emperador: Constantino Magno

Año: 330-335 d.C.

Ceca: Constantinopla.

Peso: 1,520 gr.

Diámetro: Entre 16,9 y 17,4 mm.

Grosor: 1,5 mm.

Posición reverso: 12.

Anverso: Cabeza del emperador a derecha. Leyenda no legible en el momento del hallazgo.

Reverso: Dos soldados, estantes, junto a sendos estandartes. Entre ellos, objeto o símbolo indeterminado. Leyenda: GL[ORIA EXERCITVS]. Exergo: CONST precedida de letra de oficina no legible en el momento del hallazgo.

#### Las técnicas constructivas de la *villa*: una síntesis

Aunque en los apartados correspondientes hemos ido desglosando las diferentes estructuras arquitectónicas empleadas en la *villa* de Priego, asociadas a los distintos espacios identificados, vamos a exponer a continuación una síntesis sobre las diferentes técnicas constructivas documentadas a fin de obtener una visión de conjunto que permita valorar más fácilmente dicha variable en un análisis comparativo. En todos los casos, la piedra empleada es el travertino local, a excepción lógica de las teselas del mosaico, y la cronología propuesta, altoimperial, se sitúa entre la segunda mitad del siglo I y el siglo II d.C.:

##### Cimentaciones:

Tipo 1: Talla del sustrato rocoso de travertino. Empleada en el sector de las salas calefactadas de las termas, así como en el pilar del Espacio B. Asociado al Tipo 1 de alzados. En el contexto de las *villae* conocidas en Andalucía, este recurso, casi anecdótico, se interpreta como un principio de minimización del esfuerzo para aprovechar al máximo



las posibilidades del terreno natural (CARRILLO, 1992: 311 y 315). Es evidente que su existencia estará determinada por las características y profundidad del sustrato rocoso y, en este sentido, no debe ser casual que en la cercana villa de Almedinilla, a 10 km, está atestiguado sobradamente, también sobre roca de travertino (CARRILLO, 1990). Del mismo modo, se ha documentado con anterioridad en el casco urbano de Priego (CARMONA, 2004: 180-181).

Tipo 2: Zanja de cimentación con preparado de nivelación (mampuestos y sillarejos) sobre el que se disponen sillares de mediano tamaño colocados a tizón, entre los que se intercalan otros de gran tamaño, dispuestos a sogá. Documentado en el Espacio F, interpretado como *tricladium*.

Tipo 3: Zanja de cimentación con el fondo nivelado con arcilla prensada sobre la que se colocan sillares alineados en la misma secuencia que el Tipo 2. Localizado en uno de los muros laterales del *praefurnium*, que presenta la peculiaridad de tener el sillar de mayor tamaño ahuecado y relleno de arcilla (con evidencias de rubefacción), quizás con la intención de aumentar su resistencia térmica.

Tipo 4: Sillares de gran tamaño dispuestos a sogá y ocupando todo el ancho del cimientado, colocados sobre el travertino retallado y manteniendo un lado como alzado parcial del muro correspondiente. Documentado en el Espacio B de las termas, como medianera con el Espacio D.

Tipo 5: Similares características al Tipo 2, pero sustituyendo la sillería por sillarejos, que mantienen la tendencia a disponerse a sogá y tizón y sin ocupar todo el ancho del muro. Identificado en muros de cierre de los Espacios G y H.

#### Pavimentaciones:

Tipo 1: *Opus tesellatum*, dispuesto sobre un *rudus* de *opus signinum* y un statumen que alterna capas prensadas de cal y tierra. Espacio F.

Tipo 2: *Opus spicatum* conformado por *laterculi* dispuestos en plano. Sobre preparado de *opus signinum*. Espacios H e I.

Tipo 3: *Opus signinum*. Se usa en la pavimentación del área de los Espacios A, D y E (con sistema de *hypocaustum*) y en el estanque del *frigidarium* (Espacio H).

Tipo 4: Pavimentación mixta que combina el *opus signinum* con el ladrillo o la *tegula*. También localizados en la zona termal calefactada. Los ladrillos, rectangulares, se disponen en bandas alternas horizontales y verticales, tal como es común en este tipo de pavimentos, aunque desconocemos si obedece a una cuestión funcional (CARRILLO, 1992: 319).

Tipo 5: Tierra apisonada. Sistema documentado en el *propnigeum*, refrendado estratigráficamente por la presencia del depósito con paredes de *tegulae* excavado en él.

Tipo 6: Roca natural retallada. Aparece como tal en el fondo del depósito con revestimiento de *tegulae* del Espacio B (*propnigeum*).

#### Alzados:

La anchura de los muros tiende a situarse en torno a los 60 cm, próxima a los dos pies romanos, dato que viene a coincidir con las medidas más frecuentes de las conocidas para las villas andaluzas, donde constituye el 70% de

los casos el intervalo 60-80 cm (CARRILLO, 1992: 317). El empleo de barro en lugar de mortero de cal también está atestiguado, aunque reconociendo la dificultad de distinguir entre el empleo efectivo del mismo y la filtración de tierra producida con posterioridad entre los mampuestos, por ejemplo, colocados a seco en origen, sobre todo en cimentaciones (CARRILLO, 1992: 314 y 315).

Tipo 1: Talla del sustrato rocoso de travertino. Empleada en el sector de las salas calefactadas de las termas. El retalle define un muro con el mismo ancho que los de fábrica y un alzado coincidente con la cota máxima conservada del afloramiento de travertino que ha sido, a su vez, nivelado para facilitar el recrecio o continuación del muro con obra. Documentado con anterioridad en el casco urbano de Priego (CARMONA, 2004: 180-181).

Tipo 2: Sillería empleada como zócalo, parcialmente en aéreo, del muro respectivo. Se corresponde con el tipo 4 de cimentaciones.

Tipo 3: *Opus testaceum*. Empleado como zócalo o recalce de uno de los muros del *praefurnium*. Los ladrillos, rectangulares, se disponen a sogá. El uso generalizado del ladrillo no se constata en la villa de Andalucía, que presentan aparejos más comunes de mampostería o sillería, en una proporción de 93 % a 33 %. Si aparecen en obras mixtas, como es nuestro caso, o asociados a habitaciones termales, como también ocurre en la villa de Priego, dado el carácter refractario y resistente al agua de la materia prima (CARRILLO, 1992: 312 y 313; ROLDÁN, 1987a: 36 y 1987b: 52-53). Los ladrillos también son empleados en las pilae de los dos hipocaustos documentados, formado pilas rectangulares o cuadradas, siguiendo los paralelos más usuales en estos casos (CARRILLO, 1992: 320).

Tipo 4: Tapial. Esta técnica, con una base de tierra, se ha documentado, indirectamente, en el Espacio H (*frigidarium*), en el pequeño sedimento testigo del derrumbe de las paredes de la habitación sobre los restos de pavimento, asociado a un enlucido de mortero de cal. Quizás, también corresponda a esta técnica la UE 104 documentada, de igual modo, en el Espacio F, sobre el pavimento de mosaico. No podemos precisar si se empleó sola o en combinación con alguna otra (mampostería, ladrillo, etc.). Esta técnica ya se ha documentado con anterioridad en el casco urbano de Priego (CARMONA, 2004: 180-181) y se supone un recurso frecuente en la arquitectura hispanorromana, aunque de difícil registro arqueológico *in situ* (CARRILLO, 1992: 316).

#### Revestimientos:

Tipo 1: Enlucido con mortero de cal. Documentado en los estratos de destrucción del Espacio H (*frigidarium*) y no *in situ*.

Tipo 2: Zócalo de placas marmóreas. Documentado también indirectamente y no *in situ*. Posiblemente asociado en origen a la habitación decorada con mosaico, siguiendo paralelos sobradamente conocidos en las villas andaluzas (CARRILLO, 1990: 86-87), con el ejemplo más cercano en El Ruedo de Almedinilla (Córdoba).

Tipo 3: Aplacado con *tegulae*. Representado en el caso especial del depósito localizado en el Espacio B (*propnigeum*), y no en una estructura muraria.

## VIII. PROPUESTA DE CONSERVACIÓN

La *villa* excavada en el solar de c/ Carrera de las Monjas, nº 3, es un buen ejemplo de cómo la entidad arquitectónica de un determinado registro arqueológico no ha de corresponderse con su importancia histórica. En efecto, los restos de la *villa* están muy arrasados, sin prácticamente alzados conservados, y ni tan siquiera los dos sectores principales han podido unirse ante la destrucción del registro arqueológico producido por bodegas, pozos negros y cimentaciones modernas y contemporáneas. Sin embargo, las estructuras han podido ser perfectamente diagnosticadas e interpretadas, por lo que, dada la escasez del periodo hispanorromano en la arqueología urbana local, están investidas de un altísimo valor histórico. Aún más, y es sólo un ejemplo, el mosaico documentado asociado al *triclínium* es el único mosaico hallado y excavado, hasta la fecha, en todo el término municipal.

Siguiendo el protocolo que se propone en el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico, así como en la Carta Arqueológica de la localidad, las baremaciones que deben justificar la destrucción o integración de las estructuras exhumadas de interés arqueológico quedan como se indica a continuación:

Singularidad: 4

Estado de conservación: 1

Accesibilidad al público en general: 2

Inversiones necesarias: 3

El resultado final, 10 puntos, determina la integración de los restos, que nosotros proponemos que sea parcial y no total. Una puntuación algo menor (entre 7 y 9) hubiera concluido también con la conservación de los mismos, aunque sin necesidad de su integración, por lo que la afección al proyecto de obra habría sido el mismo y la rentabilidad social nula.

No obstante lo anterior, somos conscientes de que el proyecto de edificación afectado tiene una dimensión pública importante al tratarse de las obras de ampliación de un colegio. Teniendo esta circunstancia presente, la propuesta concreta que realizamos de Integración Parcial es la siguiente:

1. Conservación e integración *in situ* del mosaico (convenientemente restaurado) y del muro de sillares asociado (UE 107), la Canalización 1 de aguas residuales, el fondo del estanque del *frigidarium* así como los muros asociados a este último (UUEE 108, 109, 136 y 137). También aquí se incluye el pavimento de *opus spicatum* UE 133, que se desplazaría de su lugar hasta incluirlo dentro del espacio protegido. Con esta propuesta quedan evidencias representativas de la *villa*, con testimonios físicos de las dos habitaciones más importantes documentadas en la misma: el *triclínium* y el *frigidarium*. La superficie protegida se incluye dentro de un rectángulo teórico de unos 9 x 7 m (63 m<sup>2</sup>). Recordemos que la superficie total del solar es de 680,52 m<sup>2</sup>.
2. Limpieza, restauración y puesta en valor del sector protegido, con proyecto que deberá presentar y financiar la propiedad, con las excepciones que

puedan determinarse por parte del Ayuntamiento de Priego de Córdoba o de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía. Se deberá contemplar la señalética, iluminación, visibilidad y accesibilidad adecuados, así como cuantos recursos didácticos se consideren oportunos: maqueta, paneles informativos, reconstrucciones virtuales, etc. Recordemos aquí que la mayor parte de los costes de la excavación arqueológica han sido sufragados por el Ayuntamiento de la localidad, así como los gastos de la extracción del mismo, que ya ha sido efectuada.

3. Destrucción del resto de estructuras, tanto del mismo Sector Este como de la totalidad del Sector Sur.

## BIBLIOGRAFÍA

ADAM, J-P. (1989): **La construcción romana, materiales y técnicas**, León.

AGUILAR SÁENZ, A. (1991): "Dependencias con funcionalidad agrícola en las villas romanas de la Península Ibérica". **Alimenta. Estudios en homenaje al Dr. Michael Ponsich**, Gerión, Anejos III, pp. 261-279.

ARJONA CASTRO, A. (2003): **Córdoba, su provincia y sus pueblos en época musulmana**, Córdoba.

BELTRÁN, M. (1990): **Guía de la cerámica romana**, Zaragoza.

BENDALA GALÁN, M. RICO, C. y ROLDÁN GÓMEZ, L. [Edit.] (1999): **El ladrillo y sus derivados en la época romana**, Monografías de Arquitectura Romana, 4, Madrid.

BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M<sup>a</sup>. (2003): "Historia, religión y arte", **El Mediterráneo y España en la Antigüedad**, Madrid, pp.790-796.

BLECH, M. (1995): "Un hallazgo de terracotas en Priego de Córdoba", **Fuente del Rey**, 144, Priego de Córdoba.

CANO MONTERO, J.I. (2000): "La Antigüedad. De la cultura ibérica al reino visigodo", **Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba**, Guías de Museos de la provincia de Córdoba, Córdoba.

CARMONA AVILA, R. (1997): "Época romana y visigoda" y "Edad Media", **Priego de Córdoba. Guía multidisciplinar de la ciudad y su territorio**, Priego de Córdoba.

CARMONA AVILA, R. (2005a): "El Palenque (Priego de Córdoba): introducción a su evolución urbana según la aportación de la arqueología y una revisión de las fuentes bibliográficas y documentales", **ANTIQUITAS**, 17, pp. 83-136.

CARMONA AVILA, R. (2005b): "Priego de Córdoba. Museo Histórico Municipal. Memoria de 2004", **Boletín de la Asociación Provincial de Museos Locales de Córdoba**, 5, pp. 167-205.

CARMONA AVILA, R., LUNA OSUNA, D. y MORENO ROSA, A. (1998): **Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba. Catálogo de la Exposición conmemorativa del XV aniversario de su creación**, Priego de Córdoba.

CARRILO DÍAZ-PINES, J.R. (1990): "Técnicas constructivas en la villa romanas de El Ruedo (Almedinilla, Córdoba)", **Anales de Arqueología Cordobesa**, 1, pp.81-107.

CARRILLO DIAZ-PINES, J.R. (1991): "El poblamiento romano en la subbética cordobesa", **Anales de Arqueología Cordobesa**, 2, pp. 225-252.

CARRILO DÍAZ-PINES, J.R. (1992): "Técnicas constructivas en las villas romanas de Andalucía", **Anales de Arqueología Cordobesa**, 3, pp.309-339.

CELIS BETRIU, R. (2007): "Las lucernas", **Introducción**

**al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**, Málaga, pp. 405-464.

COLUMELA (1988): **De los trabajos del campo**, Madrid.

FERNÁNDEZ CASTRO, M.C. (1982): **Villas romanas en España**, Madrid.

FERNÁNDEZ GARCÍA, M<sup>a</sup> I y RUIZ MONTES, P. (2005): "Sigillata hispánica de origen bético", **Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**, Málaga, pp.139-182.

FERNÁNDEZ OCHOA, C. y ZARZALEJOS PRIETO, M. (1996): "Técnicas edilicias en las termas romanas de Campo Valdés (Gijón): el material latericio", **AespA**, 69, pp.109-118.

GORGES, J. G. (1979): **Les villas hispano-romaines. Inventaire et problematique archéologiques**, París.

GUADÁN, A.M. (1980): **La moneda ibérica**, Madrid.

LLORENS FORCADA, M<sup>a</sup> del M., RIPOLLÈS ALEGRE, P.P. y DOMÉNECH BELDA, C. (1997): **Monedes d'ahir, tresors de hui**, Catálogo de exposición, Valencia.

MELCHOR GIL, E. (1995): **Vías Romanas de la provincia de Córdoba**, Córdoba.

ORTEGA ALBA, F. (1974): **El sur de Córdoba. Estudio de geografía agraria**, Tomos I y II, Córdoba.

PÉREZ LOSADA, F. (1992): "Hipocaustos na Galicia romana", **Gallaecia**, 13, 129-176.

ROCA ROUMENS, M. (2005): "Terra sigillata sudgálica",

**Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia**, Málaga, pp.115-137.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1993): "Munigua: desarrollo urbanístico y técnicas de construcción", **Pátina**, 6, pp.62-75.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1987a): "La técnica edilicia romana y su empleo en Hispania (I)", **Revista de Arqueología**, 78, pp. 29-37.

ROLDÁN GÓMEZ, L. (1987b): "La técnica edilicia romana y su empleo en Hispania (II)", **Revista de Arqueología**, 79, pp. 49-55.

SALINAS PLEGUEZUELO, M<sup>a</sup> E. (2003): **El vidrio romano de Córdoba**, Arqueología Cordobesa, 8, Córdoba.

SEGURA ARISTA, L. (1988): **La ciudad ibero-romana de Igabrum**, Córdoba.

VAQUERIZO, D. y NOGUERA, J.M. (1997): **La villa de El Ruedo, Almedinilla (Córdoba). Decoración escultórica e interpretación**, Murcia.

VAQUERIZO GIL, D. (2004): **Immaturi et innupti. Terracotas figuradas en ambiente funerario de Corduba, Colonia Patricia**, Col. Instrumenta, 15, Barcelona.

VICO MONTEOLIVA, J. y SEGARRA, F.P. (1987): **La moneda hispánica desde sus orígenes hasta el siglo V**, Madrid.

VV.AA. (1997): **Historia monetaria de Hispania antigua**, Madrid.





Lám. 1: Panorámica general de la excavación arqueológica (sectores Este, a izquierda, y Sur, a derecha) en relación al edificio del Colegio Ntra. Sra. de las Angustias.



Lám. 2: Sector Sur. Vista aérea con indicación de algunas de las UUEE más significativas.





Lám. 3: Sector Sur. Panorámica general.



Lám. 4: Sector Sur. Espacio A. Detalle de las pilae del hypocaustum.





Lám. 5: Sector Sur. Espacio B. Panorámica general.



Lám. 6: Sector Sur. Espacio B. Praefurnium que comunica los espacios A y B.





Lám. 7: Sector Sur. Espacio B. Sillería del muro UE 243.



Lám. 8: Sector Sur. Espacio B. Depósito realizado con tegulae.



Lám. 9: Sector Sur. Espacio B. Detalle de la sección del muro conservado del praefurnium.



Lám. 10: Sector Sur. Espacio D. Panorámica general.





Lám. 11: Sector Sur. Estructura que separa los Espacios A y E, con muro hispanorromano tallado en la roca reutilizado y reorientado, durante la Edad Media andalusí, con fábrica de mampostería.



Lám. 12: Sector Sur. Muro parcialmente excavado en la roca que separa los Espacios A y B.



Lám. 13: Sector Sur. Espacio D. Detalle del pavimento mixto con ladrillo.



Lám. 14: Sector Sur. Espacio D. Detalle de las marcas dejadas por las pilae del hypocaustum.





Lám. 15: Sector Este. Vista aérea con indicación de algunas de las UUEE más significativas.



Lám. 16: Sector Este. Vista aérea del yacimiento en el contexto urbano inmediato.





Lám. 17: Sector Este. Panorámica general, con el Espacio F (mosaico) a la izquierda y los Espacios G y H (pileta de opus signinum) a la derecha.



Lám. 18: Sector Este. Espacio F. Detalle del mosaico, con motivo decorativo geométrico en damero.





Lám. 19: Sector Este. Espacio F. El mosaico en los instantes posteriores a su hallazgo.



Lám. 20: Sector Sur. Espacio F. Estratigrafía preparatoria del mosaico: statumen y rudus.





Lám. 21: Sector Sur. Espacio F. Panorámica cenital del mosaico.



Lám. 22: Sector Sur. Espacio F. Detalle de la banda perimetral dentada, con teselas negras, del mosaico.



Lám. 23: Sector Sur. Espacio H. Panorámica general, con pavimento de opus spicatum de la estancia en primer término. El cimiento de mampostería que aparece a la derecha no pertenece a la villa hispanorromana.





Lám. 24: Sector Sur. Espacio H. Fondo de depósito hidráulico para el baño, de opus signinum, *identificado* como perteneciente al frigidarium de las termæ.



Lám. 25: Sector Sur. Espacio G. Detalle de la Canalización 1.



Lám. 26: Sector Sur. Espacio I. Detalle de la Canalización 2 y restos del pavimento de opus spicatum de la estancia.





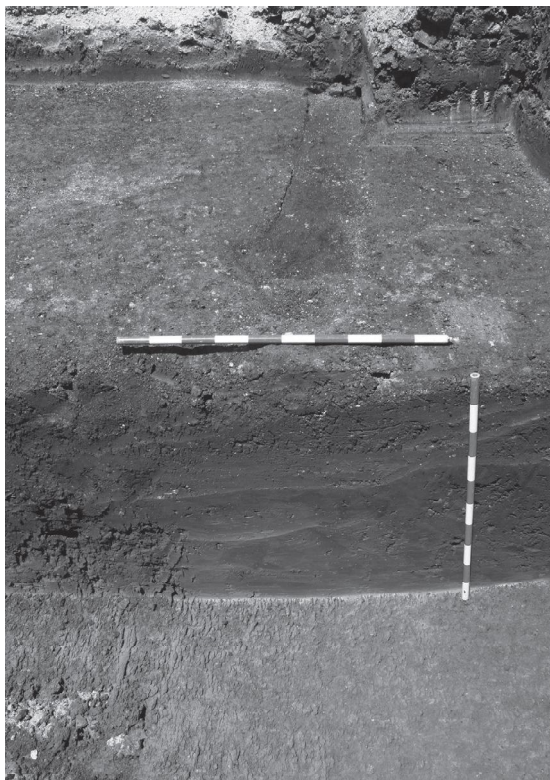
Lám. 27: Sector Sur. Espacio I. Detalle de la Canalización 2.



Lám. 28: Sector Sur. Zanja de robo, datada en la Edad Moderna, de la sillería de la cimentación del muro que separa los Espacios F e I.



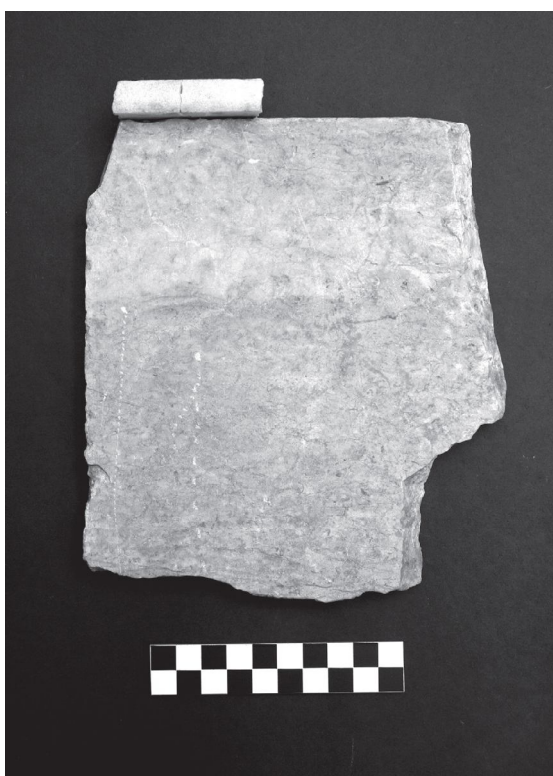
Lám. 29: Sector Sur. Pozo negro medieval andalusí (ss. XI-XIII d.C.).



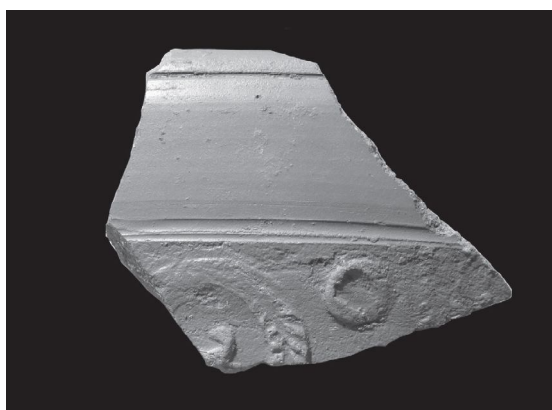
Lám. 30: Sector Norte. Panorámica general del Sondeo 1.



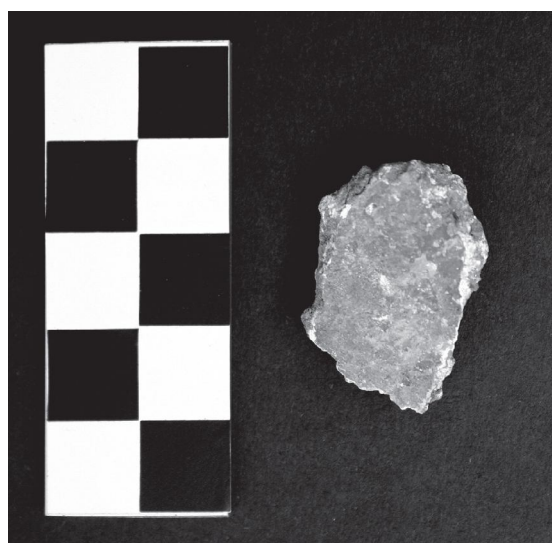
Lám. 31: Sectores Este y Sur. Monedas recuperadas durante la excavación: as de Augusto (UE 121) y centional de Constantino (sin contexto).



Lám. 33: Sector Este. Propuesta de restitución del zócalo marmóreo del Espacio F, pavimentado con mosaico e interpretado como triclinium o espacio similar.



Lám. 32: Sector Norte. Fragmento de sigillata hispánica, forma Drag. 37 (UE 302).



Lám. 34: Sector Este. Fragmento de estuco parietal con restos de pintura roja, posiblemente perteneciente a la decoración parietal que tuviera originalmente el Espacio F o alguna estancia próxima.



Lám. 35: Sector Este. Fragmentos de revocos parietales en blanco, con mortero de cal, del Espacio H.





Lám. 36: Varios Sectores. Ladrillos especiales y derivados asociados a las termas: a) Ladrillo circular (pila de hypocaustum), b) ladrillo dovela (cubierta de sala calefactada), c) ladrillos en cola de milano (concametario de sala calefactada), d) Ladrillo parietal de concametario, e) Moldura latericia con forma de pequeño pilar, f) Chimenea o tubulus, g) Ladrillo moldurado. En ningún caso se trata de elementos documentados in situ.



**LISTADO SUCINTO IDENTIFICATIVO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS. SECTOR ESTE.**

- ❑ UE 100: Interfaz. Producida por la maquinaria que realizaba el destierro hasta la paralización de las obras.
- ❑ UE 101: Sedimento. Espacio F. Cota máxima: -1.70 m. Potencia: 16 cm. Derrumbe de tejas andalusíes dispuestas sobre la cama del mosaico (*opus signinum*) o *rudus*, reaprovechado como pavimento de una vivienda medieval islámica. Se dispone bajo la UE 103. Cronología: siglos XI-XIII.
- ❑ UE 102: Interfaz. Espacio F. Cota máxima: -1.62 m. Acción que deja al descubierto la cama del mosaico (UE 106), el mosaico en sí (UE 105) y parte del sedimento del derrumbe (UE 104) del alzado de tapial del muro UE 107. Su superficie representa el nivel de suelo de ocupación medieval andalusí. Cronología: siglos XI-XIII.
- ❑ UE 103: Sedimento. Espacio F. Cota máxima: -1.11 m. Potencia: 62 cm. Amortización del derrumbe de tejas representado por la UE 101.
- ❑ UE 104: Sedimento. Espacio F. Cota máxima: -1.24 m. Potencia: 42 cm. Derrumbe del alzado de tapial del muro UE 107. Cubre tanto la estructura UE 107, que era su cimentación, como parte del mosaico (UE 105). Está formado por un depósito de color marrón oscuro anaranjado, sin elementos artificiales, y con una matriz terrosa depurada, algo arcillosa.
- ❑ UE 105: Estructura. Espacio F. Cota máxima: -1.71 m. Mosaico de motivo geométrico en damero con cuadros alternos blancos y negros (en realidad, grises), bordeados por una banda negra dentada, para los que se han empleado teselas cortadas en piedra caliza local. Presenta muy mal estado de conservación y una extensión de bordes irregulares de unos 2,90 m x 1,70 m. Ha perdido la mayor parte del mortero de cal que cohesionaba las teselas, que se disponen sobre una cama de *opus signinum* (UE 106) o *rudus*. Las teselas no son uniformes en sus dimensiones y los cortes son irregulares. La superficie de las mismas es más rectangular que cuadrada (16x13, 17x20, 15x17, 13x19, 12x14, 14x16, 13x12, 11x14, 11x12, 12x12, 13x15, ...mm) y una profundidad también variable entre los 18 mm de algunas de las teselas más pequeñas hasta los 21-24 mm de la mayoría.
- ❑ UE 106: Estructura. Espacio F. Cota máxima: -1.71 m. Cama de mortero de cal, o *rudus*, del mosaico UE 105. Se trata de un *opus signinum*. Su grosor medio es de 5/6 cm.
- ❑ UE 107: Estructura. Cota máxima: -1.66 m. Orientación 28° Nm. Cimentación de sillería de travertino, colocada a seco, del muro que separa los Espacios F y G. Los sillares se acuñan, cuando es necesario, con fragmentos de ladrillo o *tegulae*. Se conservan 6 sillares, uno de ellos de dimensiones ciclópeas (115 cm x 55 cm x más de 44 cm de altura), fracturado transversalmente. El resto presentan el mismo ancho y variaciones en dos casos en la altura (que se reduce a 32/33 cm, suplementándose la falta con calzos de ladrillo) y menor longitud (30, 37, 37, 26 y 33 cm). Uno de los sillares, el primero del lado sur, es más ancho (60 cm) y presenta un almohadillado grueso en su lado corto oeste, que sobresale unos 7 cm, perfilado por una escuadra irregular de 2,5 y 8 cm de ancho. Dado que este almohadillado no resultaba visible al tratarse de una cimentación, hemos de suponer que se trata de un elemento reaprovechado. Esta UE 107 está cortada por las interfaces UE 116 (ss. XVI-XVII) y UE 144 (postmedieval). A ella se adosan las teselas del mosaico UE 105. Se une a la cimentación UE 108.
- ❑ UE 108: Estructura. Cota máxima: -1.76 m. Cimentación del muro que separa los Espacios G y H y que tiene su continuidad en la cimentación UE 109, de la que se separa por la canalización de *tegulae* UE 112. Está formada por un sillar de travertino, irregular, de unos 52 cm x 38 cm y una altura de 36 cm, acuñado en la unión con el muro UE 107 con una laja de la misma roca.
- ❑ UE 109: Estructura. Cota máxima: -1.76 m. Cimentación continuación de la UE 108, con la que forma el cierre del Espacio H por su lado Norte. Las dimensiones conservadas son de 204 cm (longitud) y 60 cm (ancho). Está formada por varios sillarejos de travertino, calzados con algún menudo de la misma roca, trabados con tierra. Está colocada sobre la UE 162. Los sillarejos tienen una altura de unos 16 cm. En un caso dimensionable, la longitud del sillarejo es de 58 cm y el ancho de 28 cm.
- ❑ UE 110: Sedimento. Espacio G. Cota máxima: -1.74 m. Potencia: 23 cm. Depósito de color marrón oscuro con tonalidades rojizas. Matriz granulosa pero compacta, con algunos fragmentos de travertino y carbones. Sus componentes artificiales son romanos, con presencia de industria lítica procedente de la unidad infrayacente UE 131 y de la que se separa mediante una interfaz de contacto poco definida pero bien marcada por el cambio de coloración de ambas unidades. Constituye un preparado de nivelación del Espacio G, previo a la colocación del pavimento, no conservado, realizado para alcanzar la cota necesaria.
- ❑ UE 111: Sedimento. Cota máxima: -1.76 m. Potencia: 22 cm. Estrato poco definido, similar en apariencia a la UE 110, situado entre las cimentaciones UE 108 y 109, y que presenta contaminación de las UUEE 110, 113, 125 y 131 a resultas de la peculiaridad de su ubicación estratigráfica.
- ❑ UE 112 = UE 171: Estructura. Espacios G y H. Canalización 1. Cota máxima: -2.15 m. Solero o base de canalización de aguas residuales formada por una hilera de *tegulae* adosadas por el lado corto. Discurre por ambos espacios, con la dirección de la corriente, muy suave, hacia el Norte. Se conserva en una longitud máxima de 410 cm. Las paredes estaban formadas por mampuestos menudos trabados con mortero de cal, fábrica que cubre los labios de las *tegulae* formando la caja propiamente dicha de la canalización (UUEE 146 y 147). La cubierta se ha perdido. Las *tegulae* completas conservadas son seis más una más incompleta y su longitud es variable (entre 58 cm y 61,5 cm). El ancho medio de las dos que aportan este dato al haber perdido la caja de la canalización es de unos 45 cm. Esta conducción recoge las aguas de otra canalización representada por un solero de *tegulae* similar (UE 130) pero con caja de ladrillo (UUEE 145 y 148) y que se dispone en su mayor parte por el Espacio I, paralela al muro representado por la cimentación UE 114.
- ❑ UE 113 = UE 118: Sedimento. Cota máxima: -1.67 m. Potencia: 41 cm. Relleno de las interfaces representada por la UE 116/117. Matriz pardo oscura, compacta, con material mezclado (romano y Edad Moderna). Contiene intercalados algunos depósitos ocreos procedentes de la alteración de estratos romanos. Cronología: ss. XVI-XVII.
- ❑ UE 114: Estructura. Espacios F e I. Cota máxima: -1.60 m. Cimentación de sillería de travertino correspondiente al muro que separa ambos espacios. Se conserva un único sillar de 62 x 60 cm y una altura de 48 cm. Junto con la cimentación UE 107, forma parte de los dos muros conservados que definen el Espacio F, el decorado con pavimento de mosaico. Es la continuación natural, a 90°, de la cimentación UE 107 con la que no se une debido a la interfaz UE 116-117. Esta cimentación reutiliza lo que podría ser parte de una base de *arbores*, con dos

perforaciones pseudocuadrangulares (la más completa, unos 26 x 19 cm), integrante en origen de un molino de viga (*prelum*) romano.

- ❑ UE 115: Estructura. Espacio F. Cota máxima: -1.64 m. Restos de pavimento musivario, inconexos y de pequeño tamaño, que se han conservado junto a la cimentación UE 114. Corresponden, obviamente, al mismo mosaico UE 105. Su interés radica en que certifican la continuidad del motivo decorativo geométrico en damero testimoniado en el fragmento mejor conservado, junto a la cimentación UE 107.
- ❑ UE 116 = UE 117: Interfaz. Cota máxima: -1.67 m. Gran zanja de robo de la sillaría de las cimentaciones UUEE 107 y 114, que delimitan el Espacio F. También afecta a la estructura hidráulica UE 120, a la que destruye en su lado Este, así como a la canalización representada por la UE 112 y que recogía las aguas sobrantes de dicha estructura. Esta acción está relacionada con el acto de expoliar la sillaría aprovechable de los muros del Espacio F, así como de su entorno. Cronología: siglos XVI-XVII.
- ❑ UE 117 = UE 116: Interfaz. En un primer momento se diferenciaron dos interfaces (UE 116, que cortaba el muro UE 107, y UE 117, que hacía lo mismo con UE 114) hasta la comprobación de la igualdad de ambas.
- ❑ UE 118 = UE 113.
- ❑ UE 119: Sedimento. Espacio H. Cota máxima: -1.61 m. Potencia: 25 cm. Aporte de tierra pardo oscura, poco compacta, con mampuestos, fragmentos grandes de mortero de yeso, cerámica vidriada y romana. Se dispone puntualmente sobre el fondo de *opus signinum* de la estructura hidráulica UE 120 así como sobre la UE 121. Cronología: Edad Moderna.
- ❑ UE 120: Estructura. Espacio H. Cota máxima: -1.86 m. Estructura hidráulica de *opus signinum*. Se ha conservado un fondo rectangular de 154 cm de ancho (el total original) por 260 cm de largo (medida incompleta), perimetralmente delimitado en planta por un bocel característico de este tipo de instalaciones para facilitar la limpieza de la misma. No se conserva prácticamente nada de su alzado, a excepción del punto donde se adosa la UE 140. La longitud original coincidiría con la distancia existente entre los muros UE 107 y UE 136 o, lo que es lo mismo, el ancho de la habitación representada en el Espacio H, unos 346 cm. Se interpreta como una pileta para baños con agua fría o *frigidarium*, lo que vincula este espacio con el resto de las termas. Las aguas sobrantes, a través de un desagüe no conservado, eran recogidas por la canalización de aguas residuales representada en la UE 112, gracias a la pendiente del fondo del estanque, de varios cm (3%). La estructura hidráulica presenta una *refectio* (UE 140 y 141) que consistió en la incorporación de un asiento corrido paralelo al muro representado en las UUEE 108 y 109 y que amortizaba el bocel de la estructura primitiva por ese lado. El bocel presenta un ancho irregular entre 13 y 15 cm y una altura de 6/7 cm.
- ❑ UE 121: Sedimento. Espacio H. Cota máxima: -1.84 m. Potencia: Se excavan sólo 7 cm. Aporte de tierra de color pardo rojizo, algo arcilloso, con fragmentos pequeños de travertino y algunos nódulos de cal y escasos carbones. Su contenido artificial es exclusivamente romano: cerámica de paredes finas y común, as de Augusto, etc., incluyendo algún sillarejo de travertino (29,7 x 18 x 9,5 cm). La cota superior de este estrato es coincidente con la cota inferior de la estructura UE 123. Se interpreta como sedimento aportado para nivelación del Espacio H, previo a la pavimentación del mismo representada en la UE 133, *opus spicatum*. Funcionalmente es equivalent-

te, por lo tanto, a la UE 110 del Espacio G, aunque allí sin pavimento conservado.

- ❑ UE 122: Estructura. Cota máxima: -1.88 m. Boca de pozo negro medieval islámico, con encintado cuadrangular interior de sillarejos de travertino (el más completo, 42 x 24 x 19 cm) reforzado al exterior con mampuestos de pequeño tamaño. Cortada por la interfaz UE 150, que se interpreta como acondicionamiento del pozo, durante la vida activa del mismo, agrandando su acceso, excesivamente estrecho en origen. Cronología: siglos XI-XIII.
- ❑ UE 123: Estructura. Cota máxima: -1.64 m. Cimentación postmedieval relacionada con la UE 139, con la que no llega a unirse aunque en origen formaban la esquina de un espacio de un edificio (vivienda) del que son los únicos testimonios estructurales conservados. Orientación: 10° Nm. Construida con mampuestos y sillarejos de caliza gris y de travertino de tamaño mediano (20x22 cm, 36x26 cm, 26x17 cm, 31x13 cm, con algún bloque mayor (57x37 cm), trabados con tierra. También se ha empleado algún fragmento de mortero de yeso. La longitud conservada es de 256 cm y el ancho de unos 70 cm; la altura, unos 32 cm. Su zanja de cimentación es la UE 164.
- ❑ UE 124: Sedimento. Cota máxima: -1.94 m. Amortización superior del interior del pozo negro medieval andalusí identificado con la UE 122. No se finaliza su excavación. Estrato de color pardo grisáceo y matriz fina, arcillosa, con ausencia de piedras medianas o grandes. Presencia de carbones, de pequeño tamaño. Como se ha indicado, este estrato no está relacionado con el uso del pozo sino que forma parte de su amortización, que podemos situar entre los siglos XI y XIII. El contenido artificial de esta unidad es muy representativo pues, además de fragmentos cerámicos contemporáneos a su formación, se han recogido numerosas teselas pertenecientes al mosaico UE 105, así como fragmentos cerámicos romanos (*sigillata*, etc.).
- ❑ UE 125: Sedimento. Espacios G y H. Cota máxima: -2.03 m. Potencia: 12 cm. Limo de color pardo oscuro acumulado en el fondo de la canalización de aguas residuales (UE 112) durante su uso. Contiene algún fragmento de vidrio y cerámica romanos, de pequeño tamaño, aunque también algunos mayores de *tegulae* que podríamos interpretar como posibles evidencias de la cubierta de la canalización.
- ❑ UE 126: Estructura. Cota máxima: -1.86 m. Relleno de la zanja de cimentación UE 126, perteneciente al cimiento UE 107, límite Oeste del Espacio F. Está compuesto por varios mampuestos de travertino trabados con mortero de cal, así como algún fragmento de *tegula* y un ladrillo casi completo de los denominados como "ladrillos dovela", fabricados en origen para ser usados en la *concameratio* de la bóveda de un *caldarium* o habitación similar calefactada.
- ❑ UE 127: Sedimento. Espacio I. Cota máxima: -1.62 m. Potencia: 15 cm. Estrato de abandono del pavimento de *opus spicatum* UE 128. Es un sedimento suelto de color pardo oscuro, fino, sin presencia de piedra o fragmentos cerámicos, acumulado sobre el pavimento durante el tiempo que estuvo abandonado. Se conserva casi exclusivamente sobre la superficie del pavimento como testimonio de la estratigrafía antigua original no alterada.
- ❑ UE 128: Estructura. Espacio I. Cota máxima: -1.81 m. Pavimento de *opus spicatum* con el ladrillo dispuesto en plano. Es el único testimonio conservado *in situ* del pavimento del Espacio I. Presenta unas dimensiones en planta reducidas, de unos 58 x 48 cm. El tamaño de los ladrillos es de 9,5/10 cm x 5,5/6 cm x 3,5/4 cm de me-

- dia.
- ❑ UE 129: Sedimento. Espacio I. Cota máxima: -1.86 m. Potencia: 15 cm. Limo de color pardo oscuro acumulado en el fondo de la canalización de aguas residuales con paredes de ladrillo (UE 130) durante su uso. Muy similar a la UE 125, asociada a la canalización representada en la UE 112.
  - ❑ UE 130: Estructura. Espacio I. Canalización 2. Cota máxima: -1.99 m. Solero o base de canalización de aguas residuales formada por una hilera de *tegulae* adosadas por el lado corto. Discurre paralela al muro UE 114, dentro del Espacio I, con la dirección de la corriente hacia el Oeste. Las paredes de la atarjea están formadas por ladrillos rectangulares (UUEE 145 y 148) dispuestos en fábrica ordinaria, de la que se conservan parte de las tres hiladas originales. Los labios de las *tegulae* quedaban ocultos por estas paredes, lo que hace un ancho efectivo para el canal de 30 cm. La cubierta de la canalización se ha conservado parcialmente, muy alterada, y estaba constituida por *tegulae* dispuestas sobre las paredes laterales de ladrillo. Esta conducción se une en la esquina del Espacio F a otra canalización representada por un solero de *tegulae* similar (UE 112) y que discurre bajo los Espacios G y H, con una dirección al Norte. La longitud de las *tegulae* que se pueden medir oscila entre 58 y 60 cm. El ancho, que se puede documentar en un solo caso, es de 45 cm. La longitud total del sector documentado alcanza los 3 m.
  - ❑ UE 131: Sedimento. Espacio G. Cota máxima: -2.00 m. Potencia: 19 cm (sin terminar de excavar). Estrato de color pardo muy oscuro, rico en material orgánica, granuloso y poco compacto, casi virgen en cuanto a cultura material a excepción de algún testimonio de industria lítica perteneciente a la prehistoria reciente, también presente en la unidad suprayacente (UE 110) por contaminación de ésta. La cimentación UE 109 del Espacio G se dispone sobre esta unidad, excavándola parcialmente (interficies UE 152), lo que demuestra que es el sustrato geológico, antropizado en la prehistoria, sobre el que se edifica en este sector, sin llegar a alcanzarse los estratos de roca de travertino.
  - ❑ UE 132: Sedimento. Espacio H. Cota máxima: -1.59 m. Potencia: 17 cm. Estrato de derrumbe de las paredes del Espacio H sobre el pavimento de *opus spicatum* UE 133. Está formado por restos del tapial de tierra y escasa cal del alzado de las paredes, de color pardo, así como fragmentos del enlucido de mortero de cal que éstas presentaban. También de esta unidad se han recogido diversos fragmentos cerámicos, incluido algún perfil casi completo de cerámica común, que pueden proceder del interior de las tapias o bien que se hallaran dispuestos sobre el pavimento en el momento de abandono de este espacio.
  - ❑ UE 133: Estructura. Espacio H. Cota máxima: -1.76 m. Pavimento de *opus spicatum* con el ladrillo en plano. Es el único testimonio conservado *in situ* del pavimento del Espacio H, del mismo tipo que el del Espacio I contiguo. Presenta unas dimensiones, al igual que aquél, también reducidas, de unos 171 cm x 71 cm. Los ladrillos, *laterculi*, están unidos con mortero de cal y se colocaron sobre un preparado de *opus signinum* (UE 153) de 6/7 cm de potencia. El tamaño de los ladrillos es de 9,5/10 cm x 5,5/6 cm x 4 cm de media.
  - ❑ UE 134: Sedimento. Espacio H. Cota máxima: -1.72 m. Potencia: 17 cm. Estrato que rellena la interfaz UE 135, y que muestra similares características a la UE 121 ya que, en buena proporción, procede de la alteración de ésta. Presenta, por tanto, un color pardo rojizo, algo arcilloso, con fragmentos pequeños de travertino y algunos nódulos de cal y escasos carbones, si bien contiene también fragmentos grandes de ladrillo, de *tegula* y ladrillos circulares, uno de ellos completo. La cota máxima de esta unidad se dispone por encima de la cota de pavimento lo que la vincula a la acción de expolio de los *laterculi* del mismo testimoniada en la interfaz UE 135.
  - ❑ UE 135: Interfaz. Espacio H. Cota máxima: -1.72 m. Representa la alteración producida en la UE 121 a resultas probablemente del expolio del pavimento de *opus spicatum* del Espacio H, representado en la UE 133, y causa última de la acción.
  - ❑ UE 136: Estructura. Espacio H. Cota máxima: -1.64 m. Orientación: 30° Nm. Cimentación del muro que cierra el Espacio H por su lado Oeste. Está cortado por las interfaces UE 135 y 154. Constituye uno de los lados cortos de la estructura hidráulica UE 120. Las medidas conservadas son de 183 cm (longitud), 59 cm (anchura) y 17 cm (alto). Está formado por varios sillarejos irregulares de travertino, bien recortados en los lados exteriores y de factura descuidada en el resto, trabados con tierra. Se dispone sobre la nivelación constituida por la UE 160.
  - ❑ UE 137: Estructura. Espacio G. Cota máxima: -1.68 m. Cimentación del muro que cierra el Espacio G por su lado Oeste. No se conserva su ancho original sino un pequeño testigo con dos sillarejos de travertino (uno de ellos, 35 cm x 23,5 cm; y otro, con una longitud de 50,5 cm y ancho irregular de unos 22 cm) alineados perfectamente con la cimentación UE 136. La longitud máxima conservada es de 89 cm.
  - ❑ UE 138: Estructura. Cota máxima: -1.88 m. Anillado circular de mampostería de un pozo de uso (¿pozo negro? ¿pozo de agua?) y cronología indeterminados (en principio, postmedieval). Su interfaz, UE 155, rompe la canalización representada en la UE 112.
  - ❑ UE 139: Estructura. Cota máxima: -1.19 m. Cimentación postmedieval relacionada con la UE 123, con la que no llega a unirse aunque en origen formaban la esquina de un espacio de un edificio (vivienda) del que son los únicos testimonios estructurales conservados.
  - ❑ UE 140: Estructura. Espacio H. Cota máxima: -1.77 m. *Refectio* realizada en la estructura hidráulica representada por la UE 120 consistente en la incorporación de un banco corrido a modo de asiento, adosado a uno de los lados largos. Esta interpretación, en lugar de como escalón de acceso, se justifica al estar realizado en el lado inaccesible del estanque, adosado al muro UE 109. Su construcción supuso la inutilización o amortización del bocel que presenta la estructura en este lado. Conserva trazas de su ancho original (36 cm) y una altura incompleta de sólo 15 cm.
  - ❑ UE 141 = UE 140. Estructura. Espacio H. Continuación de la estructura UE 140 de la que se mantiene separada por efecto de la interfaz UE 156.
  - ❑ UE 142: Estructura. Espacio F. Cota máxima: -1.77 m. Preparado, en el lugar correspondiente al *estatumen*, del pavimento de mosaico UE 105. Se dispone bajo el *rudus* de *opus signinum* UE 106. Formado por un paquete sedimentario que alterna varias capas no homogéneas de mortero de cal intercaladas con otras de tierra con carbones, componiendo estratos de distinta potencia: 12, 3 y 4 cm. La potencia total del paquete es variable, entre 16 y 22 cm.
  - ❑ UE 143: Estructura. Cota máxima: -2.06 m. Base de la cimentación UE 114 realizada con un aplacado nivelado, más ancho que dicho muro, de losetas o mampuestos de travertino sobre los que se conservan, incluso, algunos fragmentos de *tegulae* (UE 174) que sirvieron como calzos de la sillería que se dispuso en origen sobre ellos,

tal como todavía es visible *in situ* en el muro UE 107 con el que UE 143 está relacionado.

- ❑ UE 144: Interfaz. Espacio F. Cota máxima: -1.70 m. Rompe el muro UE 107 por su lado Norte, así como el mosaico UE 105 y estratigrafía infrayacente. Cronología indeterminada, postmedieval.
- ❑ UE 145: Estructura. Espacio I. Canalización 2. Cota máxima: -1.64 m. Pared de ladrillo de la canalización representada por la UE 130, en su lado Norte. Conserva cuatro hiladas de ladrillo (para las dimensiones de los mismos ver la UE 148). Se intercalan dos pequeños sillarejos de travertino (uno de ellos, 21 x 17 cm) que forma parte de la fábrica original.
- ❑ UE 146: Estructura. Espacio H. Canalización 1. Cota máxima: -1.92 m. Pared del lado Este de la canalización representada en la UE 112. Realizada con mampostería menuda trabada con mortero de cal. Su ancho entre las estructuras UUEE 108 y 109 es de 12/13 cm y su altura conservada 27 cm. En este mismo punto se conserva también una pequeña repisa de 8/9 cm de ancho que debe de corresponder con el apoyo de la cubierta de la canalización, por lo que el espacio entre la parte inferior de la misma y las *tegulae* de la base sería de 17 cm para un ancho total del colector de unos 30 cm.
- ❑ UE 147 = UE 170: Estructura. Espacio H. Canalización 1. Cota máxima: -2.00 m. Pared del lado Oeste de la canalización representada en la UE 112. Realizada con mampostería menuda trabada con mortero de cal. Su ancho entre las estructuras UUEE 108 y 109 es de 17 cm y su altura conservada de 32 cm.
- ❑ UE 148: Espacio I. Canalización 2. Cota máxima: -1.83 m. Pared de ladrillo de la canalización representada por la UE 130, en su lado Sur. Conserva tres hiladas. Las dimensiones de los ladrillos son 29,5/30 cm x 14,5/15 cm para dos grosores diferentes: 4 o 6/6,5 cm.
- ❑ UE 149: Estructura. Espacio I. Canalización 2. Cota máxima: -1.71 m. Parte superior del lateral de la canalización representada en la UE 130 y que muestra una fábrica diferente a la UE 145, de ladrillo, de la que es continuación. Está formada por una alineación de sillarejos de travertino (uno de ellos, 36 x 22 x 12 cm). Este cambio puede estar relacionado, más que con una *refectio* de la fábrica de ladrillo, con el hecho de que en este punto tuviera su continuación el muro UE 107, separando el Espacio H del Espacio I. El cambio de fábrica, entonces, coincidiría con el tramo bajo dicho muro. La presencia de la estructura UE 139, postmedieval, impide certificar esta interpretación. No obstante, la diferencia entre los pavimentos de *opus spicatum* de los espacios referidos, de 5 cm, apunta también en este sentido. Ello permite, además, mantener las crujías del edificio siguiendo un esquema ortogonal.
- ❑ UE 150: Interfaz. Cota máxima: -1.97 m. Rotura que amplía la boca del pozo negro medieval andalusí UE 122 a fin de facilitar el acceso, demasiado estrecho en la obra original.
- ❑ UE 151: Interfaz. Cota máxima: -1.73 m. Zanja de cimentación del muro UE 107, relleno por la UE 126.
- ❑ UE 152: Interfaz. Cota máxima: -1.82 m. Zanja de cimentación del muro UUEE 108/109, Corta la UE 131.
- ❑ UE 153: Estructura. Espacio H. Cota máxima: -1.81 m. Base de *opus signinum* del pavimento de *opus spicatum* UE 133. Contiene piedra menuda y fragmentos cerámicos.
- ❑ UE 154: Interfaz. Cota máxima: -1.80 m. Corta el lado Oeste de los Espacios G y H, afectando a las estructuras UUEE 137, 109, 120 y 136.
- ❑ UE 155: Interfaz. Cota máxima: -1.88 m. Excavación del pozo anillado con la UE 138.
- ❑ UE 156: Interfaz. Espacio H. Cota máxima: -1.83 m.

Rotura del asiento (UUEE 140 y 141) de la estructura hidráulica representado por la UE 120.

- ❑ UE 157: Interfaz. Espacios G y H. Cota máxima: -1.92 m. Zanja para la canalización representada en la UE 112. Corta la UE 131.
- ❑ UE 158: Estructura. Espacios G y H. Cota máxima: -2.15 m. Mortero de cal dispuesto en el fondo de la zanja UE 157 sobre el que se colocaron las *tegulae* de la canalización representada en la UE 112.
- ❑ UE 159: Estructura. Espacio I. Cota máxima: -1.87 m. Base de *opus signinum* sobre la que se coloca el pavimento UE 128.
- ❑ UE 160: Estructura. Espacio H. Cota máxima: -1.78 m. Nivelación de mampuestos de travertino colocados en el fondo de la zanja UE 161 como preparado de la estructura UE 136, de cuya vertical sobresalen unos 10 cm. Su función y características son de similares características a la UE 143 en relación a la cimentación UE 114.
- ❑ UE 161: Interfaz. Espacio H. Cota máxima: -1.64 m. Zanja de cimentación del cimero representado en las UUEE 136 y 161.
- ❑ UE 162: Estructura. Cota máxima: -1.97 m. Nivelación de pequeños mampuestos de travertino dispuestos sobre el fondo de la zanja UE 163, sobre la que se coloca la estructura UE 109. Su altura es de 11 cm.
- ❑ UE 163: Interfaz. Cota máxima: -1.76 m. Zanja de cimentación de las estructuras UUEE 162 y 109.
- ❑ UE 164: Interfaz. Cota máxima: -1.63 m. Zanja de cimentación de la estructura UE 123. La distancia entre el cimero y la pared de la zanja es de unos 30 cm. Rompe el pavimento de *opus spicatum* UE 133.
- ❑ UE 165: Estructura. Cota máxima: -1.63 m. Relleno entre las paredes de la zanja de cimentación UE 163 y la estructura de cimentación propiamente dicha (UE 123). Formado, principalmente, por piedras de pequeño tamaño.
- ❑ UE 166: Estructura. Cota máxima: -1.59 m. Muro que cierra el Espacio I por el este. No se aprecian bien sus características al quedar afectado por el edificio del colegio. Se conserva en una longitud de 100 cm, con un ancho en torno a los 60 cm. Está constituido por un sillar, no dimensionable, que formaría parte de la cimentación, tal como queda de manifiesto en las UUEE 114 y 107. Sobre él quedan restos de mortero de cal con algunos fragmentos de *tegula* y ladrillo que, en sentido estricto, formarían parte del alzado del muro.
- ❑ UE 167: Estructura. Cota máxima: -1.63 m. Posible jamba de entrada al Espacio F que, lamentablemente, se encuentra muy afectada por el edificio del colegio, lo que impide su documentación completa en planta. No es dimensionable en su totalidad si bien sobresaldría unos 60 cm del muro UE 166. Está construida con mampostería y/o sillarejos, aunque no se puede precisar el tipo de mortero empleado. Para su correcta interpretación hay que considerar la disposición del *opus signinum* de la UE 168, testigo evidente del paso transitable de la entrada y *rudus* del mosaico no conservado en este sector, salvo los escasos testimonios de la UE 15.
- ❑ UE 168: Interfaz. Cota máxima: -2.08 m. Excavación en el travertino de base del pozo negro representado en la UE 122. La excavación se abandona a una profundidad de 100 cm. La planta original del pozo, al menos en la parte documentada, era de tendencia rectangular, con esquinas redondeadas, y unas dimensiones de 64 x 50 cm.
- ❑ UE 169: Interfaz. Cota máxima: -2.15 m. Pequeño canal de entrada al pozo negro representado en la emboadura UE 122. Tiene 16 cm de ancho y 11 de alto. Corta la interfaz UE 168 y supone un dato definitivo para



- la interpretación de la estructura como pozo negro y no como pozo de agua.
- ❑ UE 170 = UE 147: Estructura. Cota máxima: -1.74 m. Continuación de la UE 147 interrumpida por la estructura postmedieval UE 123.
  - ❑ UE 171 = UE 112: Estructura. Cota máxima: -2.05 m. Continuación de la UE 112 interrumpida por la acción edificatoria del muro UE 123 y la interfases UE 116/117. En este tramo se conservan dos *tegulae*, una de ellas fracturada, que constituyen un quiebro de la canalización para adaptarse a la esquina del Espacio F. En este punto se unen las aguas de esta canalización con las de la UE 130.
  - ❑ UE 172 = UE 147: Estructura. Cota máxima: -1.99 m. Continuación de la UE 147, interrumpida por la acción edificatoria del muro UE 123 y la interfases UE 116/117. El tramo de pared de canalización conservado es muy pequeño, de unos 20 x 14 cm. En esta ocasión, y como diferencia de lo documentado en la UE 172, se conservan dos *laterculi* reutilizados como elementos de la fábrica.
  - ❑ UE 173: Estructura. Cota máxima: -1.90 m. Cimentación que forma parte del cierre del Espacio F junto con los muros representados en las UUEE 107 y 114. Se localiza justo en la esquina (aunque debe entenderse por la disposición de los sillares como la continuación de la UE 114) y es el único testigo conservado tras la acción de la zanja de robo, datada en la Edad Moderna, de la interfases UE 116/117. Dos son los sillares documentados, fracturados ambos por efecto de la interfases referida. El mejor conservado presenta un ancho máximo, en el sentido del muro, de 56 cm, cercano pues a los 60 cm totales originales. La longitud en los dos casos (en el sentido del muro) es de 30 cm, por lo que los dos sillares eran muy similares a algunos de los conservados completos en el muro UE 107, inmediatos al fragmento de mosaico UE 105. Junto a estos sillares se han documentado también los calzos correspondientes: un fragmento de ladrillo y dos piedras.
  - ❑ UE 174: Estructura. Cota máxima: -1.56 m. Dos fragmentos de *tegulae* con marcas incisas en ambos casos; en uno, bandas paralelas y, en otro, ondas. Funcionaron como calzos del muro continuación de la UE 114, del que son únicos testigos junto con la UE 143, sobre la que se disponen. La pérdida de la mayor parte del muro de cierre del Espacio F en este punto es debida a la acción de la interfases UE 116/117.
  - ❑ UE 175: Interfases. Cota máxima: -1.48 m. Excavación de la bodega UE 176.
  - ❑ UE 176: Estructura. Cota máxima: -1.48 m. Bodega contemporánea que corta el pavimento UE 133 del Espacio H de la villa. Está representada por un muro en L construido con mampuestos y abundante mortero de yeso, adosado a la interfases UE 175, siguiendo técnicas tradicionales en la arquitectura vernácula prieguense.
  - ❑ UE 177: Interfases. Cota máxima: -1.64 m. Zanja para la construcción de la canalización representada en la UE 130. Corta el pavimento UE 128.
  - ❑ UE 178: Sedimento. Cota máxima: -1.74 m. Potencia: 18 cm. Unidad dispuesta sobre el relleno interior de amortización de la Canalización 2 y que contiene diversos fragmentos de *tegulae* pertenecientes en origen a la cubierta de la misma. Esta alteración fue producida con motivo de la apertura de la zanja del cimiento postmedieval UE 170.
  - ❑ UE 179: Interfases. Cota máxima: -1.19 m. Zanja del cimiento UE 139.
  - ❑ UE 180: Sedimento. Cota máxima: -2.10 m. Continuación de la UE 131 del Espacio G por los Espacios H e I.

Ha quedado puntualmente al descubierto por efecto de la acción de la interfases UE 116/117.

- ❑ UE 181: Estructura. Cota máxima: -1,70 m. Relleno de la zanja de cimentación UE 182, constituido por mampuestos, tierra de tonalidad oscura (procedente de la UE 131) con alguna fragmento de placa marmórea de revestimiento, cerámica de paredes finas, etc.
- ❑ UE 182: Interfases. Cota máxima: -1.70 m. Zanja de cimentación de la estructura UE 107, en el lado del Espacio G.

#### LISTADO SUCINTO IDENTIFICATIVO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS. SECTOR SUR.

- UE 200: Interfases. Producida por la maquinaria que realizaba el destierro hasta la paralización de las obras.
- UE 201: Sedimento. Espacio B. Cota máxima: -1.82 m. Potencia: 35-40 cm. Sedimento de derrumbe y colmatación de estructuras de época romana, con alteraciones de épocas posteriores (medieval andalusí, etc.). La mayor parte del material documentado corresponde al periodo romano, no obstante aparece un porcentaje significativo de materiales de épocas posteriores. Cubre a la UE 202.
- UE 202: Sedimento. Espacio B. Cota máxima: -1.82 m. Potencia: 30-35 cm. Arcilla grisácea oscura con abundante materia orgánica quemada, fragmentos pequeños de *tegulae* y ladrillo. Está cubierto por UE 201 y cubre a su vez a 203. Cortado por las UUEE 242 y 261. Época romana. Sedimento de amortización.
- UE 203: Sedimento. Espacio B. Cota máxima: -1.75 m. Potencia: 45-50 cm. Arcilla anaranjada con nódulos de cal, fragmentos de travertino y abundante material de construcción de época romana (ladrillos, *tegulae*, etc.) Derrumbe de estructuras de tapial y de ladrillo. Cortado por la UE 242, este sedimento se dispone sobre el nivel de suelo UE 214.
- UE 204: Sedimento. Espacio C. Cota máxima: -1.72 m. Potencia: 20-25 cm. Arcilla pardo grisácea con piedras caliza, artefactos de época medieval andalusí y época romana (*tegulae*, ladrillos ...) fragmentos de fauna y materia orgánica quemada. Sedimento de derrumbe de estructura y colmatación. Está cortado por las UUEE 260 y 261, cubre a las UUEE 205 y 256.
- UE 205: Sedimento. Espacio C. Cota máxima: -1.95 m. Potencia: 15-20 cm. Arcilla pardo-grisácea, con materiales de construcción de época romana, sedimento similar a la UE 203 en el Espacio B, de derrumbe de estructuras -tapial y ladrillo-. Cubierto por la UE 204, cubre a la UE 262 y es cortado por las UUEE 26 y 262.
- UE 206: Sedimento. Espacio A. Cota máxima: -1.67 m. Potencia: 20 cm. Arcilla pardo-grisácea con artefactos de época hispanomusulmana. Relleno de la zanja de cimentación UE 219 para la construcción de la estructura UE 218, mampostería caliza de época medieval andalusí que se adosa o aprovecha el muro excavado en el travertino de época romana.
- UE 207: Sedimento. Espacio A. Cota máxima documentada: -1.77 m. Potencia excavada: 5-10 cm. Arcilla pardo-anaranjada con materia orgánica quemada sobre pavimento de mortero en el lado Oeste del Espacio A (UUEE 228 y 229). Se excavan los restos que quedan de este sedimento de colmatación sobre el pavimento tras la actuación de la máquina (que provocó la interfases UE 200).
- UE 208: Sedimento. Espacios A y B. Cota máxima: -1.82 m. Potencia: 10-20 cm. Arcilla pardo-grisácea con fragmentos de ladrillo, *tegulae*, fauna y otros artefactos, en

la zona central del Espacio A y en Espacio B. Sedimento de colmatación y amortización de estructuras, afectado por la UE 200, se dispone sobre el pavimento UE 236 y cubre a UE 231.

- UE 209: Sedimento. Espacio E. Cota máxima: -1.50 m. Potencia: 15-20 cm. Arcilla pardo-grisácea con artefactos de época medieval andalusí. Sedimento de relleno que cubre las UUEE 210, 211 y 212. Sedimento asociado a esta época.
- UE 210: Sedimento. Espacio E. Cota máxima: -1.80 m. Potencia: 15-20 cm. Arcilla grisácea muy oscura, casi negra, debido a la abundancia en el sedimento de materia orgánica quemada, carbones, etc. Cuenta con artefactos de época romana y se dispone sobre el pavimento de mortero de este espacio -UE 215-; a su vez está cortado por la zanja de cimentación UE 213 para la construcción de la estructura UE 212 de época medieval andalusí. Este relleno, por tanto, se puede fechar en época romana.
- UE 211: Sedimento. Espacio E. Cota máxima: -1.80 m. Potencia: 20-25 cm. Arcilla color pardo-grisáceo con algunos artefactos de época medieval andalusí, sedimento de relleno de la zanja de cimentación UE 213.
- UE 212: Estructura. Espacio E. Cota máxima: -1.80 m. Potencia: 20-25 cm. Mampostería de piedras calizas de época hispanomusulmana que se adosa o aprovecha el muro excavado en el travertino -UE 217-. Estructura correspondiente a la cimentación de un muro, está cubierta por la UE 209, se dispone sobre el pavimento de mortero, UE 215, de época romana, a la vez que se adosa al muro UE 217, de esta misma época.
- UE 213: Interfaz. Espacio E. Cota máxima: -1.80 m. Potencia: 20-25 cm. Zanja para la construcción de la estructura de cimentación UE 212. Corta a la UE 210 y está cubierta por la UE 209 y rellena por UE 211. Época medieval andalusí.
- UE 214: Sedimento. Espacio B. Cota máxima: -2.19 m. Potencia: 15-20 cm. Arcilla color pardo-grisáceo oscuro, muy compacta, con algún artefacto -fragmento de ladrillo, cerámica, etc.- de época romana, que se dispone sobre la superficie retocada y preparada de travertino natural que aflora en este espacio. Está cubierto por UE 202 y 203; cortado por UE 255. Época romana.
- UE 215: Estructura. Espacio E. Cota máxima: -1.96 m. Potencia: 5 cm aprox. Pavimento de mortero de cal, *opus signinum*. Está cubierto por las UUEE 210 y 211; sobre este pavimento se construye la estructura UE 212 de época medieval andalusí.
- UE 216: Interfaz. Espacio E. Cota máxima: -1.96 m. Realización de una pequeña fosa o zanja en el pavimento de mortero UE 215 de este Espacio. Época medieval andalusí.
- UE 217: Estructura. Entre Espacio A y E. Cota máxima: -1.53 m. Potencia: 38-40 cm aprox. Anchura máxima: 62-63 cm. Muro que delimita por el Oeste el Espacio E, realizado mediante el tallado (UE 232) del travertino, sustrato natural que aflora, que constituirá el zócalo-cimiento de esta estructura de época romana. La cara de travertino recayente al Espacio A presenta evidencias de su exposición al fuego directo, presentando una franja de color rojizo y negro, como efecto de la rubefacción e, incluso, la carbonización.
- UE 218: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.67 m. Potencia: 20 cm aprox. Anchura máxima: 40-45 cm. Mampostería de piedra caliza de época hispanomusulmana que se adosa o aprovecha el muro excavado en el travertino de época romana -UE 217-. Estructura correspondiente a la cimentación de un muro, se dispone sobre el pavimento de mortero, UE 225, de época romana, a la

vez que se adosa al muro UE 217, de esta misma época. Esta estructura y la mampostería de características similares del Espacio E, UE 212, las interpretamos como pertenecientes a la cimentación de un mismo muro de época medieval andalusí.

- UE 219: Interfaz. Espacio A. Cota máxima: -1.70 m. Potencia: 20 cm. Zanja para la construcción de la estructura de cimentación UE 218. Corta a la UE 220. Época medieval andalusí.
- UE 220: Sedimento. Espacio A. Cota máxima: -1.70 m. Potencia: 20 cm. Arcilla pardo-anaranjada, con algún fragmento de *regula*, ladrillo, etc. restos de materia orgánica quemada -carboncillos-, sedimento de relleno y amortización de estructuras sobre pavimento de este Espacio A, UE 225. Está cortado por la UE 219 y afectado por la interfaz también, UE 200.
- UE 221: Sedimento. Espacio A. Cota máxima: -1.82 m. Sin excavar, se mantiene en planta. Acumulación de piedras, de travertino y caliza, próximas al límite o medianera sur del solar, relleno probablemente de una zanja de época contemporánea, UE 222.
- UE 222: Interfaz. Espacio A. Cota máxima: -1.82 m. Zanja rellena por la UE 221 relacionada tal vez con las últimas fases de ocupación del espacio en época contemporánea. Corta las estructuras de época romana UUEE 223 y 225.
- UE 223: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.82 m. Restos de pavimento de ladrillo que forman parte del *area* del hipocausto, posiblemente la base de una de las *pilae* de este espacio. Está cortado por la UE 222, no obstante, conserva dos ladrillos completos y uno casi completo, cuyas dimensiones oscilan entre los 28.5-30 cm de longitud por 14-15.5 cm de anchura y entre 4-6.5 cm de grosor. Se entrega a la UE 225.
- UE 224: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.81 m. Restos de pavimento de ladrillo como base a una de las *pilae* de este hipocausto (UE 265). Las dimensiones de los ladrillos son las mismas que en la UE 223 y la *pila* presenta una sola hilada conservada, formada por 3 ladrillos, con unas medidas de 45-47 cm por 30 cm. Actualmente no se documenta ningún tipo de mortero entre las juntas de los ladrillos, sólo tierra, pero podría deberse a la infiltración ante la pérdida de la argamasa. Esta estructura se sitúa sobre el pavimento de *opus signinum* UE 225.
- UE 225: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.86 m. Pavimento de *opus signinum* que forma parte del *area* del hipocausto. Presenta un leve buzamiento E-O. Sobre este pavimento se disponen las estructuras UUEE 224 y 218; estaba cubierto por la UE 220 y cortado por UE 222.
- UE 226: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.87 m. Restos de pavimento realizado con *tegula* y algún ladrillo como base a dos de las *pilae* de este hipocausto (UUEE 266 y 267). Las medidas de una de las *tegulae* completa es de 58 cm por 44 cm y están colocadas con los labios hacia abajo, una a continuación de la otra por los lados más cortos formando una hilera a la que se entrega el pavimento de *opus signinum* UE 228.
- UE 227: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.78 m. Una de las *pilae* de este hipocausto en el lado Oeste, se ha conservado únicamente una hilada formada por 2 ladrillos, justo encima del pavimento de *opus signinum*, UE 228. Los ladrillos presentan las mismas dimensiones que en UE 223, es decir, entre 28.5-30 cm de longitud por 14-15.5 cm de anchura y entre 4-6.5 cm de grosor.
- UE 228: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.87 m. Pavimento de *opus signinum* que forma parte del *area* del hipocausto en el lado Oeste. Sobre este pavimento

se dispone la estructura UE 227, y estaba cubierto por la UE 207.

- UE 229: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.84m. Pavimento de *opus signinum* que forma parte del *area* del hipocausto, situado en el lado Oeste también y al Norte del pavimento UE 228; posiblemente entre ambos pavimentos se encontrara otro de ladrillos o *tegulae*, con sus correspondientes *pilae*, como se documenta también en otras zonas de este Espacio, pero que no ha llegado hasta nuestros días.
- UE 230: Estructura. Entre Espacios A y D. Cota máxima: -1.77 m. Apenas presenta potencia alguna (escasos 5-9 cm), encontrándose bastante arrasada, hasta nivel de pavimento. Anchura máxima: entre 60-63 cm. Estructura que delimita por el Oeste el Espacio A, realizada mediante el tallado (UE 232) del travertino, sustrato natural que aflora, que constituirá el zócalo-cimiento del muro de época romana.
- UE 231: Sedimento. Espacio A. Cota máxima: -1.93 m. Potencia: 5-18 cm. Arcilla pardo-grisácea, muy compactada, situada en la zona central de este Espacio A, muy probablemente nivel de suelo junto con el *opus signinum*, los ladrillos y *tegulae*. Cubre a la UE 271, a su vez está cubierto por la UE 208 y cortado por 222.
- UE 232: Interfacies. Tallado del travertino (sustrato natural) para la realización de las estructuras UUEE 217, 230, 233, 237 y 248.
- UE 233: Estructura. Entre Espacios A y B. Cota máxima: -1.75 m. Potencia: 56-63 cm hacia el Espacio B, encontrándose bastante arrasada, hasta nivel de pavimento, en el Espacio A. Anchura máxima: entre 60-63 cm. Estructura que delimita por el Norte el Espacio A, en el lado Oeste, realizada mediante el tallado (UE 232) del travertino, sustrato natural que aflora, que constituirá el zócalo-cimiento del muro de época romana.
- UE 234: Interfacies. Cota máxima: -1.52 m. Zanja para cimentación, estructura UE 235, de época contemporánea, localizada en la medianera Este del sector Sur del solar, en la esquina NE del Espacio A. Corta las estructuras UUEE 217, 218, 237 y 256.
- UE 235: Estructura. Medianera Este del solar. Cota máxima: -1.52 m. Cimentación de estructura de época contemporánea, a base de mortero de cal y piedras calizas y algún fragmento de travertino.
- UE 236: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -2.13 m. y mínima: -2.19 m., con leve buzamiento hacia Sur, hacia el Espacio A. Superficie de mortero de cal que posiblemente constituya el suelo del *praefurnium*. Estaba cubierta por la UE 208.
- UE 237: Estructura. Entre Espacios A y C. Cota máxima: -1.70 m. Potencia: 60-65 cm máxima, hacia el Espacio C. Anchura máxima: entre 65-66 cm. Estructura que delimita al NE el Espacio A, realizada mediante el tallado (UE 232) del travertino, sustrato natural que aflora, lo que constituirá el zócalo-cimiento de esta estructura de época romana. Se le adosan las estructuras UUEE 238, 256 y 257; está cortada por la UE 234.
- UE 238: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -1.95 m. Potencia: 35-38 cm. Anchura máxima: entre 60-63 cm. Longitud máxima conservada: 2.05 - 2.10 m. Muro Este del *praefurnium*, realizado mediante zanja de cimentación hasta el sustrato natural, con el fondo nivelado de arcilla prensada (UE 264) sobre la que se disponen 4 hileras de ladrillo, al interior del *praefurnium*, y al exterior sillares colocados a soga y tizón, con la peculiaridad de que el sillar de mayor tamaño, colocado a soga, está ahuecado y relleno de arcilla, quizás con la intención de aumentar su resistencia térmica. Los ladrillos presentan unas dimensiones de 29-30 cm de longitud por 14 cm de

anchura y 5.5-6 cm de grosor. En el extremo Norte del muro aparece recalzando la hilera de ladrillos un sillarejo de travertino, que tal vez corresponda con el arranque del arco de la puerta de esta estructura.

- UE 239: Interfacies. Espacio B. Cota máxima: -1.95 m. Arrasamiento de estructura UE 240.
- UE 240: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -1.95 m. Potencia: 30-35 cm conservada. Sillarejo y varios fragmentos de travertino correspondientes a los restos de un muro, que por su situación interpretamos como perteneciente al *praefurnium*, el lado Oeste. Se encuentra bastante arrasado (UUEE 239 y 242) y estaba cubierto por las UUEE 208 y 203.
- UE 241: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -1.64 m. Cimentación de estructura de época contemporánea, a base de mortero de cal y piedras calizas y algún fragmento de travertino. Se sitúa de lleno en el Espacio B.
- UE 242: Interfacies. Espacio B. Cota máxima: -1.64 m. Zanja de entorno a 2 m por 1.15 m para la construcción de la cimentación UE 241. Esta interfacies provoca la alteración de la estratigrafía en este espacio (UUEE 202, 203, 214 entre otras) y la destrucción de parte del *praefurnium*.
- UE 243: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -1.82 m. Potencia: 55-57 cm. Anchura: 60 cm y longitud: 2,26 m. Estructura que delimita por el Oeste el Espacio B, realizada mediante 2 grandes sillares de travertino, de piedra local, lo que constituirá el zócalo-cimiento de este muro de época romana. Las dimensiones de los sillares son de 105 cm y 116 cm de longitud, anchura en torno a 60 cm y grosor de 55-57 cm. Se han conservado restos de mortero de cal, posiblemente del enlucido. Los sillares se disponen sobre la superficie preparada de travertino natural y no presentan ningún tipo de argamasa entre las juntas. Esta estructura se entrega a UE 233.
- UE 244: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -1.76 m. Pavimento de *opus signinum* de unos 10 cm de espesor medio, en este espacio que interpretamos también como *hypocaustum*, no sólo por la evidencia de la presencia de fuego, sino también por la huella en el mortero de 3 de las *pilae* de ladrillo -con la misma edificación que en el Espacio A- que pueden documentarse junto al muro, estructura UE 230. Estructura que se encuentra cortada y muy arrasada como consecuencia de la realización de una bodega en época contemporánea, asociada al inmueble que existía en la parcela. Igual a la UE 249.
- UE 245: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -1.89 m. Potencia: 14 cm aprox. Preparación al pavimento de *opus signinum*, *rudus* a base de tierra, picadura y fragmentos pequeños de travertino. Se sitúa por encima de la UE 246.
- UE 246: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -2.03 m. Preparación al pavimento de *opus signinum*, *statumen* a base de fragmentos de tamaño considerable de travertino. Cubierto por la UE 245.
- UE 247: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -1.78 m. Pavimento de ladrillo que conforma el suelo *-area-* de este espacio, junto con el *opus signinum*, UUEE 249 y 244. Los ladrillos, rectangulares, con las mismas medidas que los documentados en el Espacio A (oscilan entre los 28.5- 30 cm de longitud por 14-15.5 cm de anchura y entre 4-6.5 cm de grosor) se disponen en bandas alternas horizontales y verticales, tal como es común en este tipo de pavimentos. Presenta evidencias de fuego sobre la superficie de los mismos.
- UE 248: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -1.74 m. Travertino tallado en la zona NO de este sector, que ha dado como resultado una superficie horizontal y cierta alineación, tal vez de preparación al pavimento, tal vez



para la construcción de un muro. Esta zona se encuentra bastante deteriorada como consecuencia de las numerosas interfaces existentes de época contemporánea (pozos, bodegas ...).

- UE 249: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -1.78 m. Pavimento de *opus signinum* que se entrega al pavimento de ladrillo, UE 247, y a la estructura UE 243. Igual a la UE 244.
- UE 250: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -1.58 m. Potencia: 65 cm. máxima. Anchura: 70 cm y longitud: 1.05-1.10 m documentada. Pilar rectangular situado al Norte en el Espacio B, realizado mediante el tallado (UE 232) del travertino, sustrato natural que aflora, y mampostería del mismo material. Está cortado por la interfaz UE 252. Se le adosa la estructura UE 253.
- UE 251: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -1.93 m. Cimentación de estructura de época contemporánea, a base de mortero de cal y piedras calizas y algún fragmento de travertino.
- UE 252: Interfaces. Espacio B. Cota máxima: -1.93 m. Zanja para cimentación de estructura de época contemporánea. Corta las estructuras UUEE 250 y 253 además de UE 254.
- UE 253: Estructura. Espacio B. Cota máxima: -2 m. Depósito realizado mediante aplacado de *tegulae*, adosado a la estructura UE 250, presenta un lado corto con la *tegula* colocada por su lado mas estrecho, con los bordes o labios a los lados, mientras que la segunda *tegula* está colocada por su lado más largo, con uno de los labios hacia arriba. Estructura rellena por la UE 254 y cortada por la UE 252.
- UE 254: Sedimento. Espacio B. Cota máxima: -2.09 m. Potencia: 20 cm. Arcilla grisácea muy oscura y compacta que forma parte del relleno de colmatación del depósito, estructura UE 253. Entre el cimientado de estructuras contemporáneas -UE 251-, cuya interfaz corta este sedimento y la estructura de *tegulae*, junto a estas unidades se documentó un hueso de aceituna.
- UE 255: Interfaces. Espacio B. Cota máxima: -2.19 m. Construcción de la estructura UE 253. Corta a la UE 214.
- UE 256: Estructura. Espacio C. Cota máxima: -1.81 m. Potencia: 64 cm documentados. Anchura máxima: 55 cm y longitud: 1.60 m. Mampostería de piedra caliza de época hispanomusulmana que se adosa o aprovecha el muro excavado en el travertino de época romana -UE 237-. Estructura correspondiente a la cimentación de un muro perpendicular a las estructuras de mampostería documentadas en los Espacio A y E (UUEE 212 y 218). Esta estructura estaba cubierta por UE 204 y cortada por UE 234.
- UE 257: Estructura. Espacio C. Cota máxima: -1.90 m. Potencia: 50 cm. Anchura: 40-45 cm. y longitud conservada: 1.05 m. Estructura de sillares adosada a la UE 238 (muro del *praefurnium*). Únicamente se han conservado 2 de los sillares, uno colocado a soga y otro a tizón, con un ladrillo acuñando, sobre una base de arcilla prensada (UE 263). Estructura cubierta por la UE 204 y cortada por la UE 261. Probablemente se trate del muro Oeste del Espacio C.
- UE 258: Estructura. Espacio C. Cota máxima: -1.67 m. Potencia: 68 cm. Anchura: 65-68 cm y longitud conservada: 80 cm. Excavada parcialmente en el travertino natural, presenta parte de uno de los sillares (ya que la cota del sustrato natural es más baja en esta zona) calzado incluso con un fragmento de ladrillo. Esta estructura se documenta al Norte del Espacio C y la interpretamos como de cierre de este espacio por el Norte. Se encuentra bastante arrasada y afectada por la construcción de

una bodega (UE 261) y los muros medianeros del lado Este de este sector del solar (la base de una de las tinajas de la bodega puede apreciarse en planta, afectando a esta estructura).

- UE 259: Interfaces. Cota máxima: -2.22 m. y mínima: -2.38 m. Base de una de las tinajas de la bodega que se situaba ocupando el Espacio C y parte del B, excavada en el travertino natural, al Norte de la estructura UE 258.
- UE 260: Interfaces. Espacio C. Cota máxima: -1.81 m. Zanja para la construcción de estructura UE 256. Corta las UUEE 204, 205 y 262.
- UE 261: Interfaces. Espacio C. Cota máxima: -1.72 m. y mínima: -2.44m (documentada). Construcción de la bodega contemporánea que se situaba al NE de este Sector Sur, junto a la medianera Este. Ha afectado fundamentalmente a este Espacio C y parte del B, junto con las estructuras UUEE 238, 257 y 258.
- UE 262: Sedimento. Espacio C. Cota máxima: -2.21 m. Potencia: 10-15 cm. Apenas se excava, dejándose en planta en este espacio. Arcilla color grisáceo oscuro de relleno y preparación sobre el travertino natural. Muy similar en características y disposición a la UE 214 del Espacio B. Sedimento cubierto por UE 205.
- UE 263: Sedimento. Espacio C. Cota máxima: -2.40 m. Potencia: 10-15 cm. Arcilla color grisáceo oscuro de relleno y preparación, sobre el travertino natural, para la construcción de la estructura UE 257. Muy similar a la UE 262 anterior.
- UE 264: Sedimento. Espacio B. Cota máxima: -2.40 m. Potencia: 10 cm. Arcilla color grisáceo oscuro de relleno y preparación, sobre el travertino natural, para la construcción de la estructura UE 238. Muy similar a la UE 263 anterior.
- UE 265: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.77 m. Una de las *pilae* de este espacio que presenta una sola hilada conservada, formada por 3 ladrillos rectangulares, con unas medidas totales de 45-47 cm por 30 cm. Las dimensiones de los ladrillos oscilan entre los 28.5 - 30 cm de longitud por 14-15.5 cm de anchura y entre 4-6.5 cm de grosor. Actualmente no se documenta ningún tipo de mortero entre las juntas de los ladrillos, sólo tierra, pero podría deberse a la infiltración ante la pérdida de la argamasa. Esta estructura se sitúa sobre la UE 224. Lado Este del *hypocaustum*.
- UE 266: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.72 m. Otra de las *pilae* de este espacio, que cuenta con dos hileras de ladrillo, aunque de la segunda hilera sólo se ha conservado una pieza. Está situada al Sur, parte de ella se conserva bajo la medianera que linda con la calle Antonio de la Barrera. Son ladrillos rectangulares, con las mismas dimensiones anteriormente descritas (entre los 28.5-30 cm de longitud por 14-15.5 cm de anchura y entre 4-6.5 cm de grosor); la *pila* está formada por una primera hilera de tres ladrillos, con unas dimensiones totales de 47 cm por 29 cm. Al igual que ocurre con la anterior, no se documenta ningún tipo de argamasa o mortero entre las juntas, tal vez perdido, y se dispone sobre la estructura UE. 226.
- UE 267: Estructura. Espacio A. Cota máxima: -1.79 m. A tan sólo 35 cm de distancia hacia en Norte, y sobre el mismo pavimento (UE 226) de *tegulae* se encuentra esta otra *pila* de la que sólo se ha conservado la hilera inferior de ladrillo, con la misma disposición que la anterior (UE 266) y prácticamente las mismas dimensiones (43 x 28 cm).
- UE 268: Estructura. Espacio D. Cota máxima: -1.78 m. Pavimento de ladrillo, del que sólo se han conservado 3 fragmentos en la esquina que forman los muros UUEE 243 y 269.

- UE 269: Estructura. Espacios B y D. Cota máxima: -1.82 m. Potencia: 55 cm. Anchura: 60 cm y longitud: 1.20 m. Estructura que delimita por el Oeste el Espacio B, con orientación E-O, realizada mediante un sillar de travertino, lo que constituirá el zócalo-cimiento del muro de época romana. Hace esquina con UE 243, ambas con la misma edificación y limitan los Espacios B y D. Cuenta con un sillar de 116 cm de longitud.
- UE 270: Estructura. Espacios B y D. Cota máxima: -1.87 m. Potencia: 40-45 cm. Anchura: 50 cm y longitud: 90 cm. Estructura que delimita también por el Oeste el Espacio B, con orientación N-S, realizada mediante sillares de travertino –sólo se ha conservado uno-, lo que constituirá el zócalo-cimiento del muro de época romana. Hace esquina con la UE 269, ambas con la misma edificación y limitan los Espacios B y D. Estructura cortada por una de las zanjas de época moderna o contemporánea de las muchas interfaces que se documentan en este solar (pozo de captación de agua en las inmediaciones) lo que hace que de este paramento sólo se conserve un sillar. En la confluencia con el muro UE 269 se documenta la presencia de un ladrillo trabado con arcilla.
- UE 271: Sedimento. Espacio A. Cota máxima: -1.98 m y mínima: -2.11 m. con buzamiento acusado hacia el N, en la conexión con el Espacio B. No se excava, se documenta en planta. Relleno de preparación al pavimento (UE 231), a base de fragmentos de ladrillos y *tegulae*, localizado en la zona central del Espacio A. Cubierto por la UE 231.
- UE 272: Sedimento. Cota máxima: -1.53 m. Travertino natural que constituye el sustrato geológico de Priego en la mayor parte del casco urbano. El afloramiento rocoso

de esta zona se encuentra aprovechado para la construcción de estructuras en la fase romana.

- UE 273: Sedimento. Cota máxima: -1.72 m. Potencia: 4 cm. Tierra con carbones (30%) dispuesta sobre el pavimento de *opus signinum* UE 244 .

#### **LISTADO SUCINTO IDENTIFICATIVO DE UNIDADES ESTRATIGRÁFICAS. SECTOR NORTE.**

- ❑ UE 300: Interfaces. Producida por la maquinaria que realizaba el destierro hasta la paralización de las obras.
- ❑ UE 301: Sedimento. Cota máxima: -1.80 m. Potencia: 9 cm. Aporte artificial cuyo sedimento ha sido extraído, en su integridad, de un estrato de formación totalmente natural, identificado en el mismo sondeo como UE 303.
- ❑ UE 302: Sedimento. Cota máxima: -1.81 m. Potencia: 45 cm. Estrato escasamente antropizado dispuesto sobre la estratigrafía exclusivamente geológica (UE 303). Es un sedimento rico en materia orgánica, de color pardo oscuro, que corresponde a un horizonte del perfil de un suelo natural. Es correlacionable con las UUEE 131 y 180 del Sector Este.
- ❑ UE 303: Sedimento. Cota máxima: -2.31 m. Estrato natural, arcilloso, de color rojo anaranjado oscuro, dispuesto sobre el travertino de base.
- ❑ UE 304: Interfaces. Cota máxima: -1.94 m. Zanja poco profunda abierta en la UE 302. La longitud máxima documentada es de 175 cm, para un ancho de 33 cm.
- ❑ UE 305: Sedimento. Cota máxima: -1.94 m. Potencia: 4 cm. Relleno de la pequeña zanja UE 304. Estrato de tierra con carbones. Contiene fragmentos cerámicos romanos.